

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 Ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 Ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 Ptas. Número suelto, 10 cts.

VIDA EXTERIOR LA CUESTION DE IRLANDA

Aún no está resuelta

La cuestión de Irlanda, que parecía resuelta, ha vuelto a despertarse de manera alarmante, según las noticias que recogen los diarios británicos.

El Sur, católico, de Irlanda, y el Norte, protestante, el Ulster, disputan la posesión de ciertos distritos cuya superficie total apenas excede a unos cuantos kilómetros cuadrados. En el fondo no hay otra cosa que una guerra de religión.

Se recordará que en 1921 el Gobierno de Londres concedió a Irlanda católica un nuevo Estatuto, cuyo régimen equivale realmente a una independencia de hecho. Sin embargo de este arreglo, subsistía una grave dificultad. ¿Cómo deslindar y definir la frontera divisoria entre la católica Irlanda, poblada por cerca de cuatro millones de habitantes, y el pequeño Ulster, con poco más de un millón, y alrededor de cuya principal población, Belfast, agrúpanse los protestantes fanáticos y testarudos?

Los negociadores de 1921 eludieron el problema, esperando que el tiempo lo amortiguara y acordando una frontera provisional, que ya reducía el territorio ulsteriano, puesto que le arrebató los dos condados, mucho más católicos que protestantes, de Cavan y Monaghan.

Entonces se estipuló que el Ulster lo formarían en adelante los condados de Antrim, de Armagh, de Down, de Fermanagh y de Londonderry, y que una Comisión mixta reunirse para establecer definitivamente la frontera, según el voto de los habitantes y de las necesidades geográficas. Pero el Ulster protestó, alegando que no reconocía la validez de un acuerdo que Londres y Dublin habían concluido sin consultarle, por lo que rehusaba formar parte de una Comisión cuyas determinaciones tenía que recusar.

La situación ahora es que la Irlanda del Sur insiste en que sea cumplido el Tratado, o sea de tener que denunciarlo, y que Inglaterra, para obligar al Ulster a su cumplimiento, se verá en el caso de proceder contra éste, que es carne de su carne y que tantas pruebas ha dado de lealtad y fidelidad a la Metrópoli.

Por parte de los católicos exaltados, discípulos de De Valera, la solución que proponen es la frontera entre la Irlanda del Norte y la del Sur, debe pasar su línea por los condados de Fermanagh y Tyrone, incluyendo ambas comarcas en el territorio de la segunda, puesto que, en realidad, no es fácil apreciar a qué culto pertenecen la mayoría de los moradores respectivos.

No tendría nada de extraño, como sucede siempre en el choque de todas las intransigencias fanáticas, que las diferencias se quisieran ahogar en sangre, reanudándose los días tristes de los años anteriores.

MUNICIPIO

Omisión subsanada

El alcalde, señor Vázquez Armero, nos ruega hagamos constar que por una omisión involuntaria se dejó de consignar en la relación publicada por la Prensa de los señores capitulares que han formado parte de la Comisión del monumento a San Fernando el nombre del señor conde de Urbina.

Gestiones de la guardia municipal

Quinto distrito.—Intervenidos en el mercado del Barranco por el veterinario de servicio, por no estar en condiciones para el consumo público, cuarenta kilos de marisco, de Antonio Almeyda.

Tercer distrito.—Intervenidos por el veterinario del distrito un kilo de bacalao, por estar en malas condiciones, a Rafael Arispón, en la quinta cuarteleta del mercado de Triana.

Cuarto distrito.—Intervenidos por tener el peso reglamentario cuatro kilos de pan a Manuel Sánchez, vecino de Alcañal; veinte kilos de pan, por la misma causa, a Francisco Fernández, vecino de Camas, y veinte ídem ídem, por lo mismo, a José Rojas, que habita en Marqués de Santa Ana, 36.

Segundo distrito.—Obstruidos habitantes de la casa número 27 de la calle Fernando Tirado.

Ayer se recaudaron por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, carnes y vinos, 8.133,80 pesetas.

El precio del aceite de tasa y el de los alquileres

Una Comisión de aceiteros estuvo en el Gobierno civil, entregando al gobernador una instancia en la que se pide que por el Gobierno se hagan las gestiones necesarias para que puedan los almacenistas adquirir aceite al precio de 22'50 pesetas, que es el señalado para la tasa.

Estas gestiones las hará el gobernador, y si hay necesidad de llegar a la incautación, se llegará.

Han visitado al gobernador varios vecinos de la casa de calle Medina número 1, para quejarse al Sr. Lorente de que el casero les aumenta el precio de los alquileres en mayor proporción que autoriza la ley.

El gobernador, después de enterarse del asunto, dijo a los vecinos que la Policía se informará bien y le dará cuenta. El está dispuesto a llamar al casero para ver si logra que llegue a un acuerdo con los vecinos.

EL PROBLEMA AFRICANO

PARTE OFICIAL DE AYER DOMINGO

En la zona oriental parece que mejora la situación. En la occidental, la presión del enemigo continúa, repitiéndose las agresiones.

Zona oriental: Hostilizadas tiendas fortificadas Busafra y rechazado enemigo con bajas vistas, dejando en nuestro poder tres hombres, uno de ellos herido, y un Remington. Al hacer salida guarnición segunda tienda, a las siete han llegado a Afran fuerzas columna sin resistencia enemiga. Guarnición tenía víveres abundancia, muchas municiones y agua para tres días; hecho aguada abastecimiento sin novedad. Columna izquierda avanzó bien con algún fuego. Tiffstun ha sido librado poco después que Agerau, tomándose poblados inmediatos con ligero fuego. A las doce llegó comandante general a Afran; sensación terminada situación y enemigo tiene muchas bajas; solamente al pie Morabito, según manifiesta comandante general, vió 22 poder oficiales, Policía 50, aparte esas, sábase hay muchas por los barrancos; por nuestra parte tenemos que añadir tenientes Marague y Armengor, regimientos Melilla y San Fernando, muertos; teniente Intervención Jalfiana y teniente Soler, Regulares Melilla, heridos graves.

Zona occidental: Ayer enemigo emboscado atacó fuerzas Mehalla Xauen, que en número 30 componían guarnición Amersan, cuando dirigíanse al zoco Wadras, agresión fué repelida ayuda fuerzas Fondak, causándole bastante ba-

jas, teniendo nosotros cinco muertos y cinco heridos, todos indígenas. Refuerzo Tazza, pequeño convoy logró meter algunos hombres en Chentafa, que sigue sin lograr ahuyentar numeroso enemigo que asedia las columnas.

De Uad Lan marchaban a Ensa a fin de encontrarse para operación mañana, fué atacada enemigo última parte marcha causó siguientes bajas: Teniente Tercio, Molina, muerto; teniente Regulares, Jaquetot, herido grave; tres heridos más, tropa cinco muertos y treinta heridos; combate duro, más enemigo cerca, oficiales tuvieron hacer uso sus pistolas. Noticias de provincias, sin novedad.

Regreso de la Colonia escolar Principa de Asturias

Esta mañana, a las diez, atracó al muelle del puerto el vapor de la Compañía de Ybarra «Cabo Blanco», que conducía a la expedición de 236 niñas que formaban la primera expedición de la Colonia escolar Principa de Asturias, y que ha permanecido en Sanlúcar durante veinticuatro días.

Las pequeñas expedicionarias fueron recibidas en el muelle por el alcalde, señor Vázquez Armero, y el teniente de alcalde don Fabricio Penhalver, y acompañadas durante el viaje por el capitán señor Mateos Silva.

En todas las niñas se advierten los salubres efectos de la temporada pasada en la playa, apreciándose en ellas visibles detalles de tonificación.

El próximo miércoles, a las seis de la mañana, saldrá el mismo vapor «Cabo Blanco», conduciendo a Sanlúcar la expedición de varones de esta Colonia.

El alcalde felicitó efusivamente por su acertada intervención al concejal don Manuel Mateos Silva, que organizó el regreso de la Colonia de niñas.

PROBLEMAS MAGNOS

LA HABITACION EN FRANCIA

Todos, propietarios

Firmada por varios diputados ha sido presentada a la Cámara francesa una proposición de ley, inspirada en las ideas directrices de los republicanos renovadores. Se trata de asegurar a todas las familias francesas laboriosas la propiedad de su habitación. Que para cada ciudadano útil, factor del trabajo y de la propiedad general, no sea un problema el de la casa. Esta concepción de varios parlamentarios, sintiéndose solidariamente identificados con el malestar reinante, parece a primera vista extraordinariamente vasta y compleja. Sin embargo, los autores de la proposición de ley, en la exposición de motivos, muestran cuán fácil y realizable es la obra. Doscientos metros cuadrados de terreno por cada familia no significarían, con una población aumentada en un cincuenta por ciento, más que las dos centésimas partes del territorio de Francia.

Una aplicación generalizada de la ley Ribot, sin otras formalidades, y no exigiendo más que un tanto de interés y un pequeño anticipo, permitiría a cien mil familias convertirse en propietarias cada año. El procedimiento de sorteo distribuirá las casas entre los demandantes, gozando de grandes ventajas las familias que están formadas por numerosos individuos.

Comprendiendo los gastos de higiene y de viabilidad, el cargo financiero del Estado ascenderá aproximadamente a 500 millones al principio, aumentando en lo sucesivo.

En el transcurso de treinta años todas las familias francesas que aún no sean propietarias, y que quieran serlo, podrán conseguir una habitación propia. Esta medida, de un alcance social inmenso, puede ser realizada en condiciones de sorprendente facilidad, según los razonamientos demostrados de los autores de la proposición.

¿Se estudia en España algo parecido, aquí donde el conflicto de la vivienda adquiere proporciones no menos pavorosas que en Francia?

La hora llega en que, materialmente, la cuestión no será posible aplazarla un día más. Por la fuerza de las circunstancias, por razón moral, por exigencias del orden social, urge que este problema entre en vías de solución ó de alivio.

El Estado, la legislación, los Municipios, las Sociedades y premios, lo mismo que los particulares, están llamados a una acción ejemplarizadora y fecunda. En cuanto, por la amplitud del problema, a todos corresponde aportar alguna iniciativa.

Está hecha la atmósfera y a nadie hay que persuadir; pero, tradúcese esa convicción en algo práctico y real que cambie el angustioso actual orden de cosas?

EN LA PUERTA DE SAN JUAN

Un hombre arrollado por el tren

El Juzgado de guardia, formado del juez accidental del distrito de San Vicente, señor Laraña, y el oficial habilitado señor Fernández (don Jesús) practicó en la tarde de ayer diligencias acerca de un accidente ferroviario ocurrido en la Puerta de San Juan.

Del resultado de dichas diligencias se ha venido en conocimiento que la máquina número 539, que practicaba maniobras en aquellos lugares, arrolló a Antonio Prieto Díaz, de veintiséis años, con domicilio en calle San Luis, 72, resultando con lesiones de importancia.

Varios individuos que se dieron cuenta del desgraciado accidente trasladaron a la víctima del mismo a la casa de socorro de San Lorenzo, apreciándole el personal de guardia una herida, por aplastamiento, en el pie izquierdo, fractura del fémur del mismo lado y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Después de recibir asistencia médica pasó en una camilla al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal.

Prestaron declaración ante el Juzgado de guardia el lesionado, Antonio Rubio Escudero y Enrique Fernández, maquinista y fogonero, respectivamente, que prestaban servicios en la locomotora expresada.

También fueron interrogados por el Juzgado los individuos que trasladaron a la víctima desde el lugar del suceso a la citada casa de socorro.

REPORTAJES DE "EL LIBERAL" LAS NOCHES DE "VILLALATAS" IMPRESION FINAL

Después de la parte pintoresca de esta información, que hemos destacado para atraernos la atención del lector, no nos queda más camino que hacer resaltar la verdad, la triste verdad de aquel campamento de la miseria, donde unos seres olvidados viven en perpetua epepeya trágica, sin un gesto de rebelión.

El ambiente hace las personas. He ahí una gran verdad. Villalatas, con su aspecto tético, sin luz y sin agua, circunstancias estas que le dan una fisonomía siniestra, ha influido poderosamente, por su gestión taimada, en sus moradores, y los ha tornado, en el aspecto también, rotos y miserables, aunque luego en el espíritu les brille, como el sol en los cielos, un optimismo radiante y generoso.

Sevilla heredó de viejas civilizaciones—de la árabe, sobre todo—una moliente enervante, que la seduce, esclavizándola. Y así es de insensible, indiferente y resignada. Le peor para la psicología de este pueblo es que suele hacer de todos los platos de la vida—adversos ó felices—un espectáculo. Nada le enocea ni le subleva. Al contrario acepta las calamidades como algo inevitable, y poseído de la alegría de vivir, festeja la vida, aunque ésta, como en Villalatas, transcurra dentro de una atmósfera indigna de las fieras.

El pueblo romano no pedía para el resaca de su existencia más que pan y circo. El pueblo español, o revuella sobre todo, con circo tiene bastante. Y ríe con risa desatada de este circo perpetuo en que alienta, donde las piruetas se suceden y donde las payasadas no tienen límite. Pero en el fondo de es-

nada. Seres desahuciados injustamente de la sociedad, a la sociedad renuncian y con la injusticia viven, como si su mundo fuera el que poseen y no otro; como si para ellos hubiera otra existencia que la que gastan y desgastan, sedientos y oscuros, respirando aires neféticos; parias irreducibles, aislado por una maldición bíblica...

Y quizá—miedo nos da pensarlo—no quieran agua, porque el agua purifica; y quizá odien la luz, por que ella les descubriría aquel montón de barracas inmundas, donde ellos, pobres hombres, arrastran como una condena una vida de aislamiento, como leproso, sin que en sus almas se encienda, para extermio de tanta vergüenza, la santa hoguera de la indignación...

Pero...

Lo que hay que hacer en Villalatas

Nuestras visitas a estos antros de miseria no se reducen sólo a enterar al público de cómo viven esos desgraciados. Eso es lo secundario. Lo importante es descubrir la llaga y pedir el remedio necesario.

En Villalatas sólo hay una cosa que hacer: arrasarlos y aventar las cenizas. Pero como este remedio sería peor que la enfermedad, hay que ver la forma de mejorar la situación de aquellos desgraciados. ¿Cómo? Sobre el terreno se nos han ocurrido las siguientes mejoras:

Para evitar que en el próximo invierno se repitan los cuadros de miseria que presenciáramos el anterior, sería conveniente buscar el desahucio de aquella hoyanca por cualquier sitio, bien haciendo una cala en la vía para que las aguas

animado, un trozo de humanidad, un resto de civilización, al que, de pronto, se le da una vuelta, para dejar al aire la burda trama del cañamazo y los fescos deshilachados de ensambladura. Todo basto, grosero, en carne viva, al natural...

En Villalatas no hay el más leve destello de rebeldía, el más apagado grito de protesta. Nada, nada,

fuera al Tagarete, ó bien haciendo una cuneta alrededor de la barrida, cuneta que recogería las aguas y las vacaría lejos de las sesicentas casas que constituyen hoy el barrio.

Prohibir en absoluto que se sigan instalando más chozas.

Hacer desaparecer las que están derrumbadas ó abandonadas, sin reconocer derecho alguno de propiedad.

son de utilidad para la barriada. Hacer que abandonen Villalatas los que cuentan con medios para pagar renta en la ciudad, impidiendo que allí haya cuadrillas, almaceas, cocheras, etc.

Prohibir en absoluto que algunos industriales levanten allí casas de material para venderlas, cobrarlas a plazos ó arrendarlas a diario.

Hacer un Censo de Villalatas, enviando a sus pueblos a los que no

son de utilidad para la barriada. Hacer que abandonen Villalatas los que cuentan con medios para pagar renta en la ciudad, impidiendo que allí haya cuadrillas, almaceas, cocheras, etc.

Prohibir en absoluto que algunos industriales levanten allí casas de material para venderlas, cobrarlas a plazos ó arrendarlas a diario.

Hacer un Censo de Villalatas, enviando a sus pueblos a los que no

animado, un trozo de humanidad, un resto de civilización, al que, de pronto, se le da una vuelta, para dejar al aire la burda trama del cañamazo y los fescos deshilachados de ensambladura. Todo basto, grosero, en carne viva, al natural...

En Villalatas no hay el más leve destello de rebeldía, el más apagado grito de protesta. Nada, nada,

fuera al Tagarete, ó bien haciendo una cuneta alrededor de la barrida, cuneta que recogería las aguas y las vacaría lejos de las sesicentas casas que constituyen hoy el barrio.

Prohibir en absoluto que se sigan instalando más chozas.

Hacer desaparecer las que están derrumbadas ó abandonadas, sin reconocer derecho alguno de propiedad.

son de utilidad para la barriada. Hacer que abandonen Villalatas los que cuentan con medios para pagar renta en la ciudad, impidiendo que allí haya cuadrillas, almaceas, cocheras, etc.

Prohibir en absoluto que algunos industriales levanten allí casas de material para venderlas, cobrarlas a plazos ó arrendarlas a diario.

Hacer un Censo de Villalatas, enviando a sus pueblos a los que no

animado, un trozo de humanidad, un resto de civilización, al que, de pronto, se le da una vuelta, para dejar al aire la burda trama del cañamazo y los fescos deshilachados de ensambladura. Todo basto, grosero, en carne viva, al natural...

En Villalatas no hay el más leve destello de rebeldía, el más apagado grito de protesta. Nada, nada,

fuera al Tagarete, ó bien haciendo una cuneta alrededor de la barrida, cuneta que recogería las aguas y las vacaría lejos de las sesicentas casas que constituyen hoy el barrio.

Prohibir en absoluto que se sigan instalando más chozas.

Hacer desaparecer las que están derrumbadas ó abandonadas, sin reconocer derecho alguno de propiedad.

son de utilidad para la barriada. Hacer que abandonen Villalatas los que cuentan con medios para pagar renta en la ciudad, impidiendo que allí haya cuadrillas, almaceas, cocheras, etc.

Prohibir en absoluto que algunos industriales levanten allí casas de material para venderlas, cobrarlas a plazos ó arrendarlas a diario.

Hacer un Censo de Villalatas, enviando a sus pueblos a los que no

animado, un trozo de humanidad, un resto de civilización, al que, de pronto, se le da una vuelta, para dejar al aire la burda trama del cañamazo y los fescos deshilachados de ensambladura. Todo basto, grosero, en carne viva, al natural...

En Villalatas no hay el más leve destello de rebeldía, el más apagado grito de protesta. Nada, nada,

fuera al Tagarete, ó bien haciendo una cuneta alrededor de la barrida, cuneta que recogería las aguas y las vacaría lejos de las sesicentas casas que constituyen hoy el barrio.

Prohibir en absoluto que se sigan instalando más chozas.

Hacer desaparecer las que están derrumbadas ó abandonadas, sin reconocer derecho alguno de propiedad.

son de utilidad para la barriada. Hacer que abandonen Villalatas los que cuentan con medios para pagar renta en la ciudad, impidiendo que allí haya cuadrillas, almaceas, cocheras, etc.

Prohibir en absoluto que algunos industriales levanten allí casas de material para venderlas, cobrarlas a plazos ó arrendarlas a diario.

Hacer un Censo de Villalatas, enviando a sus pueblos a los que no

animado, un trozo de humanidad, un resto de civilización, al que, de pronto, se le da una vuelta, para dejar al aire la burda trama del cañamazo y los fescos deshilachados de ensambladura. Todo basto, grosero, en carne viva, al natural...

En Villalatas no hay el más leve destello de rebeldía, el más apagado grito de protesta. Nada, nada,

fuera al Tagarete, ó bien haciendo una cuneta alrededor de la barrida, cuneta que recogería las aguas y las vacaría lejos de las sesicentas casas que constituyen hoy el barrio.

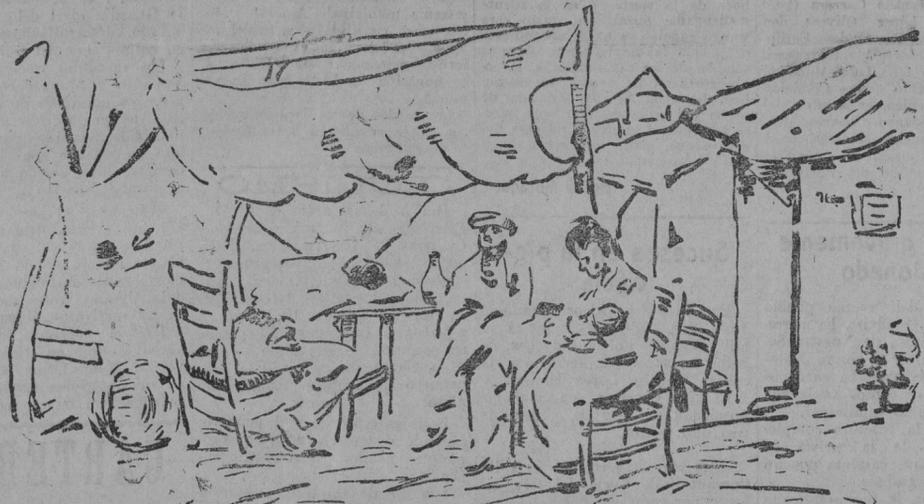
Prohibir en absoluto que se sigan instalando más chozas.

Hacer desaparecer las que están derrumbadas ó abandonadas, sin reconocer derecho alguno de propiedad.

casero; de Villalatas, el «propietario de lo que no es suyo», no debe continuar allí un día más.

Terminamos. Brindamos estas notas a la autoridad municipal. Hágase algo en favor de aquellos desgraciados.

Gustavo Gallardo, que vino con nosotros para llevar algún día la tragedia de Villalatas al lienzo, nos



El lápiz maestro de Gustavo Gallardo, ha recogido con estos trazos, cortados y enérgicos, un pedazo de escena, donde late la tragedia sorda, íntima y cruel de las gentes de Villalatas...



¿Qué traerán éstos por aquí?—parece decir esta mujer que en la puerta de su choza miserable toma el fresco... el fresco fétido de la barriada sucia y maloliente.



Ladón de Guevara, el maestro de obra primo, con su traje único, que vive en Villalatas «alegré, feliz y contento»... exceptuando los pequeños establecimientos de comestibles, bebidas, café, carbonería, barbería, etc., que

ha cedido, hidalgamente, los apuntes que acompañan, avalorándola esta información. Ni que decir tiene que hacemos de nuestra gratitud un fervoroso homenaje para el laureado artista.

Galerín Rodríguez de León.

GOBIERNO CIVIL

El Congreso Médico

Estuvieron en el Gobierno el presidente y el tesorero del Colegio Médico para hacerle entrega del II Congreso de Ciencias Médicas y Exposición de Material y Productos, que se celebrará en Sevilla.

También le hicieron entrega del nombramiento de miembro de honor del Congreso.

A Marruecos

Se ha despedido del gobernador, por tener que marchar a Larache, a donde ha sido destinado, el teniente coronel de Infantería señor Solís, delegado gubernativo de Beja, que marcha a mandar el batallón de Soría que quedará formado con las dos compañías que con dirección a dicha plaza salen hoy de Sevilla.

Con esa fuerza marcha también el capitán señor Montero, delegado gubernativo del distrito de San Vicente.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Paradas.

Segundo Congreso nacional de Ciencias Médicas

Bajo el patronato de Su Majestad el Rey, que presidirá la sesión de apertura, se celebrará en Sevilla el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas, durante los días 15 al 20 del próximo Octubre, con asistencia de representantes médicos oficiales de todos los países americanos.

Continuación de la lista de congresistas inscritos: 101, don Manuel Bastos, médico de Madrid; 102, don José Codina, médico de ídem; 103, don Celodonio Calatayud, médico de ídem; 104, don Federico García Marín, odontólogo de Sevilla; 105, don Joaquín Darco, médico de Madrid; 106, don Rafael Romero, médico de Sevilla; 107, don Casimiro Población, médico de Salamanca; 108, don Miguel Medina, farmacéutico de Marchena; 109, don Julio Piosa, odontólogo de Sevilla; 110, don Fernando Gómez Montañés, médico de Bicuay (República Argentina); 111, don Jaime Peyri, médico de Barcelona; 112, don Javier Aguilera, médico de Sevilla; 113, don Rafael Bernabéu, médico de ídem; 114, don José Salvador, médico de ídem; 115, don Luis Salvador, médico de ídem; 116, don Joaquín del Rey, médico de Sevilla; 117, don Arthur de Sarm, médico de Pernambuco (Brasil); 118, don Francisco Navarro, médico de Sevilla; 119, don Ramón Ribas, médico de Sevilla; 120, don Julio Cobos, médico de ídem; 121, don Roberto Landibar, médico de Rosario (República Argentina); 122, don Santiago Lizarona, médico de Buenos Aires (República Argentina); 123, don José María Caballero, médico de Buenos Aires (República Argentina); 124, don Enrique Zbikowski, médico de Sevilla; 125, don Fernando Baraued, médico de Madrid; 126, don Luis Marmol, médico de Sevilla; 127, don Juan Medina, médico de Madrid; 128, don Alberto Catalina, médico de ídem; 129, don León Cardenal, médico de ídem; 130, don A. Oller, médico de ídem; 131, don Ricardo Botey, médico de Barcelona; 132, don Fred Reber, médico de Madrid; 133, don Alejandro Otero, médico de Granada; 134, don Laureano Olivares, médico de Madrid; 135, don Fernando Casadesu, médico de ídem; 136, don José Goyanes, médico de ídem; 137, don Enrique Alcina, médico de Cádiz; 138, don Mario Escalona, médico de Oriado; 139, don José Merino, médico de Burgos; 140, don José Rosell, médico de Barcelona; 141, don Manuel de los Reyes, médico de Cádiz; 142, don José Fernández de la Portilla, médico de Madrid; 143, don Enrique Murrillo, farmacéutico de Sevilla; 144, don Joaquín Aguilera, médico de Valencia; 145, don Antonio Nallejo, médico de Madrid; 146, don Enrique A. Sáinz de Aja, médico de ídem; 147, don Manuel Barrocan, médico de ídem; 148, don Federico Molini, farmacéutico de Sevilla; 149, don José Peyri, médico de Barcelona; 150, don Enrique Sáñez, médico de Madrid.

(Continuación) Los que desean tomar parte en el Congreso deben dirigirse a la Secretaría del mismo, establecida en el Colegio Médico de Sevilla, calle Alfonso XII, número 12.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

Los congresistas numerarios han de abonar 30 pesetas y 20 los agregados.

CAPITANIA GENERAL

Movimiento de fuerzas. Dos compañías de Sorria a Larache

Por la superioridad que ha demostrado el batallón de montaña Alba de Tormes, con residencia en Ronda, está dispuesto para marchar al primer aviso.

Se ha ordenado al gobernador militar de Córdoba que el batallón expedicionario organizado del regimiento de la Reina marche a Málaga, para que en unión del de Bortón, también preparado, que se encuentra en esta última plaza, queden en la misma, dispuestos para marchar cuando se les ordene.

Igualmente se ha ordenado a los batallones expedicionarios de Gravina y Castilla, de guarnición en Badajoz, que marchen a Algeciras, donde quedarán situados hasta que reciban nueva orden.

También se ha dispuesto que todos los batallones expedicionarios que se encuentren en Marruecos completen sus efectivos hasta llegar a los 200 hombres por compañías de fusiles, quedando todos organizados con tres compañías y una de ametralladoras.

Esta noche y en tren militar, en salida de esta plaza por la estación de San Bernardo a las 20.52, marcharán a Cádiz, para embarcar en el correo ordinario del día 20, en dirección a Larache, dos compañías del regimiento Infantería de Sevilla número 9, para completar, con las existentes en dicha plaza, un batallón de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras.

Dichas fuerzas irán mandadas por el teniente coronel don José María Solís e Ibañez, al que se ha ordenado incorporar con urgencia, por encontrarse en la actualidad de delegado gubernativo en Ecija.

El capitán general, infante don Carlos, recibió en audiencia a los señores siguientes:

Al teniente coronel de E. M. Rafael Vidart y Vargas Mauchuca, teniente coronel primer jefe accidental del regimiento de Segorbe don Angel Muñoz, con los oficiales que marchan hoy a Larache: capitanes don Juan del Castillo y don José Montero; alféreces don Julián Zamora, don Emilio Carrera Ortega, don Juan López Olivera, don José Fernández Pérez, don Emilio Dumán y don Florentino Rodríguez; y capellán don Luis León Muñoz.

También recibió a una Comisión del Colegio Médico, en nombre del Comité del segundo Congreso Nacional de Ciencias Médicas, para entregarle al infante el nombramiento de miembro del Patronato de honor.

Obrero gravemente lesionado

Procedente del vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra ha ingresado en la Clínica de Nuestra Señora de la Salud el obrero Antonio Lena, que prestaba servicios en una finca de campo enclavada en aquel término municipal.

Presentaba la fractura completa complicada de la pelvis, de pronóstico grave, causada por un accidente del trabajo.

Esta mañana le fué practicada a la víctima una delicada operación quirúrgica, habiéndose dado cuenta del suceso al juez decano.

A los deportistas

Las bicicletas Thomann, Diamant y B S A son las que todo buen aficionado prefiere.

VIRGENES, 5, SEVILLA

Harrray Compañía (S. en C.)

SEVILLA

Línea regular directa de Sevilla a Nueva York

El vapor

Cabo Ortegui

caravará en nuestro puerto hasta el día 20 del presente mes, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUÍN DE HARO, calle de Tomás de Ybarra número 23.

Para mayor facilidad del público, los billetes de ida y vuelta expedido para los viajes extraordinarios podrán ser utilizados para regresar en cualquier día de la temporada, salvo cabin en el buque.

Servicio de ómnibus automóviles entre Bonanza y Sanlúcar, a la llegada y salida del vapor «Cádiz» a cincuenta céntimos.

Importantemente se detallarán estas fiestas.

DESDE SANLUCAR

Los campanilleros a la orilla del mar

Hasta la orilla tranquila de las aguas, donde los apuñentados se sumergen, huyendo de la hoguera sevillana, han llegado los ya demasiado famosos campanilleros.

Esto de las campanillas, el cantar y la algarata, que en nuestra Sevilla constituye una verdadera epidemia, tiene sus ramificaciones en Sanlúcar, contagio, quizá, de los sevillanos que aquí concurren con motivo de la temporada veraniega, y que han inculcado la fiebre campanillera a los muchachos sanluqueños.

Y ya en Sanlúcar, como en Sevilla, le amargan a uno la siesta, le dan a uno la noche y le envenenan la madrugada con el alegre resaca de unas conchas, que substituyen (desventajosamente por cierto) a las campanillas, y que sirven de acompañamiento a los desentonados cantores, que, mejor que cantar, gritan esta copla:

«Cuando sale la Virgen del Carmen, que los marineros la llevan al mar, por furiosos que vengan las olas en cuanto la miran para el tiempo.»

Y una y otra, bajo el balcón de un cuerpo cansado del ajerejo del día, debilitado por la continuidad del baño, pugna por dormir, buscando el cotidiano descanso.

Ya de noche, en la playa, en la semioscuridad de las aguas iluminadas tenuemente por el reflejo de la lejana luz, éyese, como si de las mismas aguas saliera, el sonido estridente del refrescar de las conchas, para, poco a poco, como un rumor lejano, como el eco de una nueva canción, traer hasta nuestros oídos la nueva copla:

«Esta noche la santa patrona, la Virgen del Carmen, salió en procesión, y llegó a la orilla del agua y a los marineros dió la bendición.»

Y de nuevo suena al eco, como si millares de voces repitieran muy quieto, bajo las aguas azules, la plegaria que los muchachos campanilleros cantaban.

Y ahora sí que la copla está metida en situación. Ahora sí que los que se quejan de que al pie de su ventana gritan los muchachos, a la hora de la siesta o en la siesta madrugada, oírían con gusto otra y otra canción, y hasta aplaudirían a los que cantan la copla. Pues la canción de los campanilleros, la canción sevillana de origen, suena tan bien lejos de Sevilla, cantada de noche y a orilla del mar, que parece traer el recuerdo de esas horas en que, mejor que vivir, diríamos que soñamos la vida.

Pedro Moreno.

Sucesos en la provincia

En Viso del Alcor denunció Justa Sánchez Pineda que a su hijo, Manuel Falcón Sánchez, le había causado una herida en la cabeza Virgilio López Jiménez.

El niño entró en un melonar propiedad de Virgilio, y éste le tiró una piedra.

En una taberna de la calle Cervantes, de Coria del Río, riefieron por cosas del oficio los marineros Manuel Castro y Manuel Navarro. El primero dió un bofetazo a su compañero, causándole heridas graves en la cabeza y cara.

Manuel Nieto Castro, Fernando Salado Fernández y Estanquio Márquez Gil, sujetos de dudosa conducta, salieron de noche a dar una vuelta por las afueras del pueblo. Sin que se sepa cómo, Manuel Nieto resultó con una herida grave, que le causó Fernando Salado con una navaja.

En Marchena ha sido detenida Josefa Suárez, que allanó la morada de José Romero Alfonso y Carmen Muñoz.

Vapor CADIZ

Mes de Agosto

Salidas de Sevilla:

Miércoles . . . 23 9 de la mañana

Jueves . . . 21 9 de la mañana

Sábado . . . 23 12 de la noche

Salidas de Sanlúcar:

Miércoles . . . 30 4 de la tarde

Jueves . . . 21 3 de la tarde

Sábado . . . 23 6 de la tarde

Para mayor facilidad del público, los billetes de ida y vuelta expedido para los viajes extraordinarios podrán ser utilizados para regresar en cualquier día de la temporada, salvo cabin en el buque.

Servicio de ómnibus automóviles entre Bonanza y Sanlúcar, a la llegada y salida del vapor «Cádiz» a cincuenta céntimos.

DORMITORIOS

fantasía tres lunas, 2.000 pesetas, de dos lunas, 900 pesetas.

CUNA, 36

Incendio en el muelle

Es detenido un joven y después libertado

En la tarde de ayer se declaró un incendio en el muelle de nuestro puerto, que en principio temióse se propagara a las distintas mercancías allí depositadas.

El fuego se inició en una pila de corcho, compuesta de cuatrocientos fardos, con un peso de un quintal cada uno, propagándose rápidamente a unas barricas que contenían cianuro y dos fanegas de aceitunas gordales aderezadas, propiedad de don Diego Gómez, cuya mercancía, como la anterior, iba a ser embarcada para el extranjero en el vapor de la Compañía de Ybarra «Cabo Ortegui».

Con la mayor rapidez se presentó en el lugar mencionado el servicio de incendios y después de eficaces trabajos pudo ser localizado y extinguido el siniestro, evitándose que se propagara a otras mercancías, especialmente a unas cajas que contenían carrocerías de automóviles.

Una explosión un bidón de alcohol, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

El Juzgado de guardia instruyó las primeras diligencias relacionadas con el esclarecimiento del suceso, tomándole declaración al joven de trece años Manuel Cueli Pujol, que había General Castaños, 25, que momentos antes había sido detenido y trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Al ser interrogado, manifestó que se encontraba jugando en el muelle con otros jóvenes de su edad, entre éstos uno apodado «Josele», siendo reprendidos por uno de los carabineros que allí prestaba servicio.

Añadió el detenido que obedeció las indicaciones que se le hicieron, sentándose después junto a la pila de corcho, encendiendo un cigarrillo, agregando que al arrojar la ceniza cayó ésta sobre un fardo de corcho, prendiéndole fuego.

Acudió entonces «Josele», con propósitos de apagarlo, a cuyo efecto dió con el pie al corcho que ardeía, introduciéndose éste debajo de la pila, propagándose el fuego a otros fardos.

El Juzgado practicó después otras diligencias, desmintiendo que el joven Manuel Cueli fuese puesto en libertad.

El fuego, en cuya extinción trabajaron eficazmente los cabos de la Guardia municipal Aguilera y Redondo, otros guardias y parte del público, como igualmente ayudaron a retirar mercancías, para evitar la propagación, no tuvo gran importancia.

Los fardos de residuos de corcho son de la propiedad de la Compañía Internacional.

CICLISMO

Día 5 de Octubre de 1924.

Para segunda, tercera y neófitos. Carreras de Extremadura. Kilómetros del 3 al 23 y regreso.

Premios: primero, una copa; segundo, 30 pesetas; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10; sexto y séptimo, 5 cada uno. Al primero, segundo y tercero de tercera categoría, medallas de plata. Al primero de neófitos, medalla de plata.

Premios especiales: al primero, segundo o tercero, un reloj oro-plata; y una pluma estilográfica.

Día 19 de Octubre.—Campeonato del Sevilla Veloz Club. Paradas todas las categorías, socios, 60 kilómetros. Tres veces al 10 de Dos Hermanas y regreso.

Premios: primero, copa de la Sociedad y título de campeón; segundo, 40 pesetas; tercero, 30; cuarto, 20; quinto y sexto, a 15 pesetas; séptimo y octavo, a 10 pesetas; noveno y décimo, a 5 pesetas.

Segunda categoría: al primero, una copa, y al segundo y tercero, medallas de plata; tercera ídem, iguales premios; neófitos, al primero, una copa; premio especial, un reloj de oro plata, al primero o tercero.

Los no socios que deseen correr pueden solicitar su admisión por escrito y abonar seis mensualidades.

1 y 2 de Noviembre de 1924.—Carrera nacional. Sevilla-Cádiz-Sevilla. 310 kilómetros. Dos etapas.

Premios para la etapa Sevilla-Cádiz: primero, 100 pesetas; segundo, 60; tercero, 40; cuarto, 30; quinto, 25; sexto, 20; séptimo y octavo, 15; noveno y décimo, 10.

Premios para la clasificación general: primero, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 40; quinto, 30; sexto, 25; séptimo y octavo 15; noveno y décimo 10.

Una copa a cada vencedor de la segunda y tercera categoría y neófitos.

La inscripción para esta carrera, 10 pesetas, con derecho a hospedaje.

En todas estas carreras regirán los reglamentos de la U. V. E. Sevilla 5 de Agosto de 1924.—El secretario del Sevilla Veloz Club, Rafael A. Olmedo.—El presidente, Manuel Núñez.

PALACIO DE JUSTICIA

Por quedarse dormido le dejan hasta sin gorra

Francisco de la Cruz Expósito, de cincuenta y nueve años, natural de Málaga, decidió pasar algunas horas de la noche en el vía pública entregado al sueño, y a dicho efecto escogió para ello el portal de una casa de calle Antonia Díaz.

Cuando descendaba tranquilamente de la regular «bolilla» que llevaba encima, se le acercó un desconocido, de esos de la clase rateros, y quitóle la americana con cuantos documentos tenía en los bolsillos de la misma, las botas, la gorra y 35 pesetas en monedas de plata.

Al despertar y verse hasta sin calzado, dirigiéndose a la Comisaría de Vigilancia, denunciando el suceso, habiéndose remitido el parte del mismo al Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Dos horas en coche y a pagar a la Cárcel

Compareció ayer tarde ante el Juzgado de guardia Francisco Cobos García, de veintiocho años, natural de Priego (Córdoba) y con domicilio en Sevilla, calle Castilla, 25, a responder de los cargos que contra él había formulado en la Jefatura de Vigilancia el cochero José Carrera Maqueda, vecino de la casa número 36 de la calle Rodrigo de Triana.

El auriga requirió en el Altozano a una pareja de Seguridad para que detuviera al mencionado individuo por negarse a pagar seis pesetas, importe de dos horas de alquiler del carruaje que guiaba el denunciante.

Como el denunciado no abonara dicha suma, después de prestar declaración ingresó por breve temporada en el Pópulo.

«El Charlot», hierre a dos individuos

Llamase el agresor José Mora Martínez (a «Charlot», de veinte años, y en el suceso intervino la Guardia civil del puesto de Triana, desgranándose la escena en calle Pasadizo del Corro.

Los agredidos son José Sánchez Valentín y Manuel Sotelo Luna, y ambos manifestaron a los guardias del puesto referido que habían sido agredidos por el «Charlot», resultando con heridas de carácter leve, siendo asistidos en la casa de socorro de Triana.

«Charlot», al ser interrogado por los civiles, dijo que encontrándose en la citada calle hablando con su novia, pasaron los mencionados individuos, dirigiéndole algunas frases molestas, las cuales motivaron el suceso.

Por el contrario, dijeron los agredidos que en nada molestaron al Mora. Como éste insiste en sus anteriores manifestaciones, se encuentra cuanto con éste suceso.

Las diligencias acerca de la denuncia del suceso se practican en el Juzgado del distrito de Salvador.

Denuncia por robo de un burro

La formulada en la Jefatura José Roldán Marchena, de 20 años, domiciliado en la calle San Bernardino, 38, manifestando que en el Prado le habían sustraído un burro que arrastraba un carro con carga de cal, ignorando quién pudiese ser el autor del robo.

Las diligencias acerca de la denuncia del suceso se practican en el Juzgado del distrito de Salvador.

Dr. Cacace Oculista, Juan Rabadán 22, S. Lorenzo

Salió en el correo de hoy para San Juan del Puerto nuestro amigo don José Luna de la Parra, acompañado de su señora y bella sobrina Carmelita Villegas.

GASQUET :: SIERPES, 34

Optica :: Electricidad :: Fotografía

Marcharon a San Sebastián don Adolfo Cullar y señora.

TOS CONVULSIVA.—Se cura ó evita con GRINDELINA del doctor Fontán. Farmacias, 2,50 pesetas.—Envío por Correo, 3 ptas. Farmacia doctor Fontán, de Sevilla.

Ha regresado de Puebla de los Infantes, adonde marchó para predicar en la festividad a la Patrona de aquella localidad, nuestro querido amigo el beneficiado de esta Catedral don José Díaz Arnoza.

Casa SARTOU

Sombreros de paja, gran moda, clase extra, marca ESE, a 9 pesetas.

Ha regresado de París, después de haber asistido a un curso con el eminente doctor Calot, nuestro distinguido amigo don Francisco Navarro.

Nos escribe José González protestando de que los conductores de tranvías de la línea de San Juan de Aznalfarache no quieren pagar en la parada de la calle Reyes Católicos, relatando un incidente ocurrido con el conductor número 89.

VI Congreso Internacional de Oleicultura

Un concurso de Grapes

La Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura, en su deseo de procurar la mayor propaganda de dicho Congreso, y muy especialmente de la Exposición Oleícola Nacional, aneja al mismo, ha acordado abrir un concurso de carteles murales anunciadores, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán acudir al Concurso todos los artistas españoles que lo deseen.

2.º El tamaño del cartel mural anunciador será de un metro de ancho, por uno ochenta de alto.

3.º Se emplearán como máximo cuatro tintas planas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel.

4.º El cartel será anunciador del Congreso y Exposición Oleícola Nacional y llevará la siguiente obligada rotulación:

«VII Congreso Internacional de Oleicultura y Exposición Oleícola Nacional.—Sevilla 5 a 9 de Diciembre de 1924.»

5.º Los carteles, que deberán ser presentados en su correspondiente bursario, irán señalados con un tema y se entregarán en el local de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes, plaza de las Cortes número 4, Madrid, hasta las seis de la tarde del día 31 del corriente Agosto, en que quedará cerrado el Concurso. Al mismo tiempo que el cartel será entregado por su autor un sobre cerrado, que lleve en su cubierta el lema del cartel, y en su interior una cuartilla con dicho lema y el nombre y domicilio del autor.

6.º Las obras recibidas serán expuestas en el lugar y día que oportunamente se designará por la Comisión organizadora del Congreso de Oleicultura.

7.º Los premios—si hubiera lugar a ellos—serán: Uno, primero, de 2.000 pesetas, y dos, segundos, de 500 pesetas cada uno.

8.º Se procurará por el Jurado la elección de aquellos carteles que de manera más justa y artística expresen la composición alusiva a la materia de que se trata.

9.º El Jurado calificador, que se designará en su día, lo presidirá el señor comisario regio del Congreso ó el vicepresidente en funciones de tal, y de él formarán parte dos artistas, respectivamente, nombrados por el Circolo de Bellas Artes y la Asociación de pintores y escultores y dos miembros de la Comisión organizadora del VII Congreso Internacional de Oleicultura.

10. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión organizadora del Congreso.

11. El fallo del Jurado se hará público dentro de los cuatro días, a contar de la fecha de la inauguración de la Exposición de carteles.

12. En ningún caso el Jurado podrá dividir ni alterar los premios; pero sí declarar desierto el Concurso ó alguno de los premios si los trabajos presentados no fueran a su juicio acreedores a las recompensas indicadas en la condición séptima, ó no se ajustasen a lo que determina la base octava.

13. Los carteles no admitidos al Concurso se retirarán por sus autores en el plazo de seis días, a contar de la fecha del fallo del Jurado.

14. Las propuestas del Jurado serán por votación secreta y los acuerdos se harán firmes por mayoría.

15. Los autores premiados se obligarán a introducir en el cartel aquellas modificaciones de detalle—insignia del Congreso, etc.—que el comisario regio ó quien haga sus veces estime precisas.

16. El hecho de la presentación al Concurso implica la conformidad absoluta con las anteriores bases.

17. Los artistas que deseen acudir al Concurso podrán solicitar programas y reglamentos de este Congreso y Exposición, al objeto de formarse idea de la finalidad de los carteles, en Madrid, en el Circolo de Bellas Artes y en las oficinas centrales del Congreso, en el Palacio del Senado, y en Sevilla en la Cámara Agrícola, Bermúdez Reina, 6.

Madrid 1 de Agosto de 1924.—El comisario regio, marqués de Cabrera.

Para géneros de punto IDIGORAS. SIERPES, 57

Muebles a plazos

al contado. Silleras, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Eduarda Santander, Correduría, 32. Teléf. 452.

Dr. Aure

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 18

Las últimas noticias de Marruecos acusan en la zona oriental una insistente hostilidad del enemigo, pero se espera que la situación será dominada de un momento á otro.

El despacho del Presidente

El Presidente despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Marina y Justicia.

Firma del Rey

Madrid 18 (3 t.) En las oficinas de información para la Prensa, de la Presidencia, facilitaron la siguiente nota oficial, conteniendo la firma regia:

Guerra: Nombrando ayudante de órdenes del subsecretario de la Guerra al comandante de Estado Mayor don Norberto Gómez Salazar.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á doña Dolores Romero Arana.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco Quintana León, pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el consejero topeado del Supremo de Guerra y Marina, don Melchor Sáenz Pardo, pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de terrenos en las provincias de Córdoba, Cádiz y Huelva, para la instalación de la Yeguada Militar de la cuarta zona pecuaria.

Proponiendo á los coroneles de Caballería don Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Martorell, para el mando del regimiento de Húsares de la Princesa, y á don Francisco Morales de los Ríos, para el de Lanceros.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente de Infantería don Joaquín Huidobro Polanco.

Concediendo la medalla de «Sufriamiento por la Patria», sin pensión, al alférez de complemento, de Caballería, don Juan Maroto.

Reconociendo la pensión anexa á la medalla de «Sufriamiento por la Patria», concedida al hoy capitán de Infantería don Rafael Montero.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato de los tenientes de navío don Tomás Azcárate y don José Roldán.

Hacienda: Nombrando jefe de Administración civil de primera clase, del cuerpo Pericial de Contabilidad, á don Fernando López López.

Idem de segunda á don Fernando Laque.

Idem de tercera á don Félix Romero y á don Pedro Pérez Caballero.

Fomento: Autorizando al ministerio de Fomento para contratar mediante concurso el material necesario para el tiro de línea férrea Avila-Salamanca.

Suprimiendo la Junta de Obras del Puerto de Mundaca.

Autorizando la celebración de un concurso para adquirir é instalar un grupo de electrógenos para la central de Torrelavega, del canal de Isabel II.

MARRUECOS

ZONA DE MELILLA

La situación sigue siendo comprometida

La actividad enemiga.—La acción marítima.—Se espera que la situación quede dominada.

Melilla.—En el día de ayer el enemigo no hizo acto de presencia en el sector de Afran.

Lo pasó guarecido en unas cuevas que han construido en las inmediaciones de la posición.

Dichas cuevas son de gran capacidad y en ellas pueden guarecerse más de cien hombres.

Durante la noche del miércoles, grupos de rebeldes destruyeron varias jaimas que estaban colocadas al abrigo de Tisfusin y en las cuales vivían sabileños afectos á España.

Grupos de rebeldes construyeron trincheras para resistir los combates de nuestras fuerzas.

El enemigo cortó el camino de Tisfusin á Afran y, de ésta á su avanzadilla.

Toros y novillos

Madrid 18.—Se lidiaron ayer seis de Villamarta por Rubito, Martínez Vera y Fernández Prieto.

Rubito mató á su primero de media delantera, ovacionándosele.

Por muletear por la cara á su segundo, fué alcanzado por el pecho, el cual le causó una contusión en el lado izquierdo del pecho, pasando á la enfermería y no pudiendo continuar la lidia.

Martínez Vera estuvo bastante mal. Al segundo de la tarde le dió una lidia infame.

Lo mató de un hachazo en la tabala del cuello.

En el quinto, después de cansarse de pinchar, intentó el descabelle veintidós veces.

Recibió dos avisos, y no lo vió ir al corral por excesiva bondad del presidente, pues el diestro invirtió mucho más del tiempo reglamentario.

Fernández Prieto tuvo una tarde feliz, escuchando abundantes aplausos.

Estuvo bien toreando de capa y en los mites, aunque se despegó algo toreando de muleta. A su primero lo mató de un pinchazo y una entera, y á su segundo de otro pinchazo y una alta.

En Bilbao Bilbao 18.—Se celebró ayer la primera corrida de feria.

La plaza estaba llena. Se lidió ganado de doña Carmen de Federico, en general, fué blando. Sobresalieron los lidiados en primero y segundo lugar.

PRIMERO.—Chicuelo lo lancea vistosamente.

Con la muleta hace una faena valiente, para media estocada en su sitio.

SEGUNDO.—El picador Tito le mete un payazo en un brazuelo, abriéndole un boquete enorme.

El público promueve un formidable ovación.

El picador sube á la presidencia, imponiéndosele una fuerte multa.

Maera coge los palos, y á petición del público desiste de banderillar. Con el trapo rojo hace una faena breve, para dos pinchazos y una estocada alta.

TERCERO.—Algabeño lo lancea bien. Lo trastea desde cerca y termina con un pinchazo y una entera.

CUARTO.—Chicuelo no hace nada de particular ni con la muleta ni con el capote, y resulta dominado por el toro.

El público le abuchea. Mete, feamente, un pinchazo, y después una serie más larga que algunas peliucas.

QUINTO.—Maera lo banderillea superiormente, clavando tres pares, uno de ellos saliendo de las tablas á muy poca distancia del bicho.

Muletea cerca, para varios pinchazos y un descabelle á la segunda.

SEXTO.—Algabeño intenta banderillar y clava un par desigual. Lo muletea mal, y termina con varios pinchazos.

El público ha estado aburridísimo de la primera de feria.

En Játiva Játiva.—Se lidiaron bichos de Samuel Hermanos, que resultaron buenos.

Lorenzo Latorre, desconfiado. Litrí, superior en uno, del que cortó la oreja, y bien en el otro.

Félix Rodríguez cortó la oreja de su primero y estuvo bien en el segundo.

En Ciudad Real Cogida de Freg Ciudad Real.—Celebrazse la segunda de feria con ganado de Rivas, para Freg, Emilio Méndez y Fuentes Bejarano.

PRIMERO.—Es manso, Freg muletea cerca y valiente; pero sin quietud.

Seis pinchazos, media buena y descabelle.

SEGUNDO.—Méndez lo torea superiormente por naturales y de pecho, terminando de superior estocada. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Bejarano hace valiente faena para un pinchazo, descabellando al tercer intento.

CUARTO.—Freg hace una faena valiente; pero insegura.

El toro le alcanza, derribándole, y pasa á la enfermería.

Méndez termina con el toro á dos estocadas.

QUINTO.—Méndez practica faena valiente para una buena, descabellando al segundo intento.

SEXTO.—Acosado toma dos varas.

Toros y novillos

Madrid 18.—Se lidiaron ayer seis de Villamarta por Rubito, Martínez Vera y Fernández Prieto.

Rubito mató á su primero de media delantera, ovacionándosele.

Por muletear por la cara á su segundo, fué alcanzado por el pecho, el cual le causó una contusión en el lado izquierdo del pecho, pasando á la enfermería y no pudiendo continuar la lidia.

Martínez Vera estuvo bastante mal. Al segundo de la tarde le dió una lidia infame.

Lo mató de un hachazo en la tabala del cuello.

En el quinto, después de cansarse de pinchar, intentó el descabelle veintidós veces.

Recibió dos avisos, y no lo vió ir al corral por excesiva bondad del presidente, pues el diestro invirtió mucho más del tiempo reglamentario.

Fernández Prieto tuvo una tarde feliz, escuchando abundantes aplausos.

Estuvo bien toreando de capa y en los mites, aunque se despegó algo toreando de muleta. A su primero lo mató de un pinchazo y una entera, y á su segundo de otro pinchazo y una alta.

En Bilbao Bilbao 18.—Se celebró ayer la primera corrida de feria.

La plaza estaba llena. Se lidió ganado de doña Carmen de Federico, en general, fué blando. Sobresalieron los lidiados en primero y segundo lugar.

PRIMERO.—Chicuelo lo lancea vistosamente.

Con la muleta hace una faena valiente, para media estocada en su sitio.

SEGUNDO.—El picador Tito le mete un payazo en un brazuelo, abriéndole un boquete enorme.

El público promueve un formidable ovación.

El picador sube á la presidencia, imponiéndosele una fuerte multa.

Maera coge los palos, y á petición del público desiste de banderillar. Con el trapo rojo hace una faena breve, para dos pinchazos y una estocada alta.

TERCERO.—Algabeño lo lancea bien. Lo trastea desde cerca y termina con un pinchazo y una entera.

CUARTO.—Chicuelo no hace nada de particular ni con la muleta ni con el capote, y resulta dominado por el toro.

El público le abuchea. Mete, feamente, un pinchazo, y después una serie más larga que algunas peliucas.

QUINTO.—Maera lo banderillea superiormente, clavando tres pares, uno de ellos saliendo de las tablas á muy poca distancia del bicho.

Muletea cerca, para varios pinchazos y un descabelle á la segunda.

SEXTO.—Algabeño intenta banderillar y clava un par desigual. Lo muletea mal, y termina con varios pinchazos.

El público ha estado aburridísimo de la primera de feria.

En Játiva Játiva.—Se lidiaron bichos de Samuel Hermanos, que resultaron buenos.

Lorenzo Latorre, desconfiado. Litrí, superior en uno, del que cortó la oreja, y bien en el otro.

Félix Rodríguez cortó la oreja de su primero y estuvo bien en el segundo.

En Ciudad Real Cogida de Freg Ciudad Real.—Celebrazse la segunda de feria con ganado de Rivas, para Freg, Emilio Méndez y Fuentes Bejarano.

PRIMERO.—Es manso, Freg muletea cerca y valiente; pero sin quietud.

Seis pinchazos, media buena y descabelle.

SEGUNDO.—Méndez lo torea superiormente por naturales y de pecho, terminando de superior estocada. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Bejarano hace valiente faena para un pinchazo, descabellando al tercer intento.

CUARTO.—Freg hace una faena valiente; pero insegura.

El toro le alcanza, derribándole, y pasa á la enfermería.

Méndez termina con el toro á dos estocadas.

QUINTO.—Méndez practica faena valiente para una buena, descabellando al segundo intento.

SEXTO.—Acosado toma dos varas.

Bejarano hace lo que puede, terminando de un pinchazo y media desprendida.

Desde la enfermería dicen que el espada Freg sufre conmoción cerebral y una contusión en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

El banderillero Segurita fué asistido de una distensión ligamentosa en la pierna derecha.

En Málaga Málaga.—Con buena entrada se celebró la primera novillada de feria.

Se lidió ganado de Terrones, que fué malo, fogueándose los lidiados en tercero y quinto lugar.

En total mataron cinco caballos. Bogota estuvo afortunado y valiente. Al primero lo despachó de una estocada atravesada, saltando la punta del estoque por el brazuelo, y de una estocada buena. A su segundo, después de veronquearlo, le clavó tres pares de banderillas y lo remató de un pinchazo, media estocada y un descabelle. Se le concedió la oreja. Como parte del público protestase de la concesión de esta oreja, el diestro, después de dar gracias á la presidencia, la tiró.

Trinitario fué enganchado y volteado sin consecuencias al veronquear al primero, mostrándose después enorme miedo. Estuvo muy mal en la muerte de su primero, y su segundo marchó vivo á los corrales.

Niño de la Palma estuvo toda la tarde vulgarote y sosote, terminando con su primero de media tendida, y del último de un caído.

En Gijón Gijón.—Segunda de feria.

PRIMERO.—Cañero coloca varios reñones y después echa pie á tierra, practicando regular faena. Un pinchazo y el toro se acuesta.

SEGUNDO.—Sánchez Mejías coloca cuatro pares de banderillas superiores.

Con el trapo realiza una faena mediana para media estocada y un descabelle. (Palmas).

TERCERO.—Lalanda ejecuta buena faena por naturales y de pecho. Media buena y un descabelle. (Ovación).

CUARTO.—Villalta comienza la faena con la izquierda, dando un natural y otro de pecho.

Tres pinchazos feos y descabella. (Pitos).

QUINTO.—Cañero coloca dos reñones malos, tres pares de banderillas superiores y otros tres reñones buenos.

En tierra realiza una faena breve y deja una superior que mata sin puntilla. (Ovación y las dos orejas).

SEXTO.—Mejías lancea sosote. La faena es insulsa para una entera y un descabelle.

SEPTIMO.—Lalanda realiza una faena francamente mala y termina con una laadada.

OCTAVO.—Villalta no hace nada. La faena es aburrida. Pincha tres veces y el toro se acuesta.

En San Sebastián San Sebastián.—Se lidió ganado de Villamarta.

PRIMERO.—Valencia hace una faena rebosante de voluntad, para un pinchazo y una buena. Repite con otra que basta. (Ovación).

SEGUNDO.—Nacional muletea valiente para media laadada, media en el alto y descabella. (División de opiniones).

TERCERO.—Márquez banderillea al cambio, siendo aplaudido.

La faena es valiente, para una arriba sin puntilla. (Ovación).

CUARTO.—Valencia da cuatro pares rodilla en tierra. Sigue confiado, y receta un pinchazo y un volapié. (Ovación y vuelta).

QUINTO.—Nacional hace una faena vulgarota, deja media laadada y acierta al tercer intento.

SEXTO.—Vuelve á banderillar Márquez, haciendo gala de sus facultades. La faena de muleta es deficiente, para tres pinchazos y media buena.

PROVINCIAS Veraneantes que regresan Sanlúcar.—Regresaron á Sevilla las primeras expediciones de las colonias escolares «Príncipe de Asturias» y «Protectorado de la Infancia», que han pasado un mes en esta playa.

Un escándalo San Fernando.—Se produjo un formidable escándalo entre el gremio de pescadores y el personal de los buques que conducen las caballas para las fábricas de conservas de ésta.

El escándalo adquirió tales proporciones, que tuvo necesidad de intervenir la Guardia civil, practicando diferentes detenciones.

El jefe de la Guardia civil y el comandante de Marina conferenciaron con el gobernador.

De Jerez Jerez de la Frontera 16.— En la primera quincena de Septiembre

se celebrará el solemne acto de bendecir la bandera del Somaén, actuando de madrina la distinguida dama jerezana doña Josefa Isasi de Díez. Al acto ha ofrecido venir el presidente del Directorio.

El día 13 de Septiembre será descubierta una lápida conmemorativa en la casa calle San Cristóbal, donde nació el señor Primo de Rivera.

Barcelona 18. Después de descansar marchó á Badalona el general Martínez Anido, con objeto de asistir á diferentes actos.

En el expreso de hoy ha regresado de Francia el barón de Viver, que marchó á Badalona para saludar al señor Martínez Anido.

El asalto al Banco de Tarrasa Comienza el Consejo de guerra El fiscal pide cuatro penas de muerte

Barcelona 18 (6 t.).—En la Cárcel ha comenzado el Consejo de guerra contra José Aracil, Antonio Debeza, José Martínez, Diego Saló y Joaquín Almiral.

El fiscal pide para los cuatro primeros, á los que considera como autores del asalto al Banco de Tarrasa, la pena de muerte, y para la mujer diez años de prisión, como eneburidora.

La Conferencia interaliada de Londres Llegada de la respuesta alemana

Londres.—Esta tarde, á las tres, la Delegación alemana ha manifestado que había recibido la contestación que esperaba de Berlín.

A las cuatro de la tarde los representantes del Reich estaban todavía deliberando.

Por la noche fueron Marx y Strossmann á Downing Street y entregaron á Mac-Donnald el documento que contiene la respuesta alemana á la proposición francobelega sobre la evacuación militar del Ruhr.

Por ahora se desconoce el contenido del documento; pero si se sabe que la respuesta es muy extensa.

De lo extenso de ella se deduce que no se trata de una contestación concreta, sino de contraproposiciones á la petición francesa.

Según parece, los ministros del Reich aceptan, bajo determinadas condiciones, el plazo fijado por M. Herriot para la evacuación militar del Ruhr; pero proponiendo el siguiente procedimiento.

El Protocolo con que se dará por clausurada la Conferencia levantará acta de la promesa de Francia y Bélgica de retirar sus tropas del Ruhr en el plazo de un año. Por su parte, los delegados alemanes formularán terminantes reservas sobre la legalidad de la ocupación del Ruhr.

La entrevista entre los delegados franceses y los ministros alemanes terminó á las nueve y cincuenta.

Lo que dicen los ministros alemanes Londres.—Los ministros alemanes, interrogados á la salida del hotel, respondieron así á los periodistas:

«Ya hemos terminado. Ha sido redactado un comunicado con los acuerdos adoptados.

De este comunicado se ha hecho entrega á la Prensa al finalizar la entrevista, y en él se dice que las conversaciones celebradas hasta ahora hacen esperar un buen resultado.

El Comité de Transferencia: Londres.—Los catorce principales delegados de la Conferencia han ratificado el acuerdo relativo al arbitraje aplicable á las decisiones del Comité de Transferencias concernientes al empleo en Alemania, por parte de los aliados, de las sumas entregadas por el Reich.

Después examinaron y aprobaron bajo reservas las disposiciones de la Alta Comisión interaliada relacionadas con la amnistía para los culpables de delitos de carácter político, á excepción de aquellos casos en que la comisión del mismo haya tenido como consecuencia una muerte.

La participación de Colonia Colonia.—El presidente del Gobierno de Colonia, conde Aldemann, ha sido llamado á Londres por la

Delegación alemana para que participe en las discusiones sobre la evacuación.

Convocatoria de las Cámaras francesas

París.—El presidente interino del Consejo, M. René Renoult, ha consultado á los presidentes de las dos Cámaras, y conformes es el acordado en Consejo, ha decidido convocar las Cámaras para inmediatamente después de la clausura de la Conferencia, habiéndose fijado la fecha del 20 de Agosto.

La Granadina, Calzados Extenso surtido para señoras y caballeros. Precios de ocasión

El hermoso vapor español, de 4.000 toneladas, "Guadiaro"

Regará á este puerto el día 20 del actual, para salir sobre el 24, con destino á Las Palmas (Canarias), Montevideo, Buenos Aires, Santos y Rosario de Santa Fe; para este último puerto toma también la carga directamente, sin transbordo.

Los vapores de esta Compañía están autorizados por real decreto del 10 de Enero de 1922, para llevar correspondencia. No se admiten pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario, JOSE MARIA BERENGUER, Tomás de Vbarra número 36.

Subasta de dehesa El día 4 de Septiembre del corriente año, se celebrará, en la villa de Trigueros, de la provincia de Huelva, la subasta pública y voluntaria de la dehesa denominada «Los Tojalillos y Santa María», enclavada en los términos de Gibraleón y Aljaraque, procedente de la testamentaria de don Elixer Mueli Tusciano y doña Sara Benítez Montiel, cuya dehesa viene dedicada al cultivo de cereales, pastos, almendral, monte bajo y alto, con extensiones de pinares y caña, y gran caserío y otras construcciones, ocupando todo ello una superficie de 726 hectáreas, 53 areas y 43 centiáreas.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma, don Antonio Martín Villa y Clemente, don José Macías Belmonte y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado, con domicilio los tres primeros en Trigueros, y el último en la calle de Bravo Murillo número 107, Madrid, hallándose la titulación y pliego en casa del señor Marías Belmonte.

El tipo de subasta es de 475.000 pesetas, no admitiéndose más posturas que las que excedan del 75 por 100.

Para antecedentes de la finca y condiciones de la subasta pueden dirigirse al albacea de la testamentaria, don José Mejías y Asensio, ó á los contadores partidores de la misma

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Banquete á Manuel de Terán

En el "Cabo San Martín"

A bordo de este hermoso buque, perteneciente á la flota de los armadores sevillanos señores Ybarra y Compañía, hicieron el viaje á Sanlúcar de Barrameda un grupo de periodistas sevillanos. En automóvil marcharon otros.

Los que efectuaron el viaje á bordo del "Cabo San Martín" quedaron agradecidísimos á las delicadas atenciones con que los tuvieron durante el viaje, el personal de dicho barco y demás de á bordo.

Proximamente á las doce llegaron los expedicionarios—entre los que iba el homenajeado, don Manuel de Terán—á Sanlúcar de Barrameda, donde eran esperados en el muelle por don Antonio Barbadillo y otros simpáticos sanluqueños, que formaban parte de la Comisión organizadora del banquete al querido compañero, presidente de la Colonia de Periodistas sevillanos.

Los saludos de rubrica, y á los coches. Ya acomodados en estos, oímos la voz del sanluqueño Baireda—que, dicho entre paréntesis, por lo contenido, parece un niño con zapatos nuevos—, que dice: —Al barrio alto!

Minutos después los expedicionarios y los amigos de Sanlúcar hacían honor á la rica manzanilla de la hermosa bodega de los señores Barbadillo. La esplendidez y las atenciones porrieron pareja durante el agradable rato pasado en la bodega, en espera de la hora señalada para el banquete.

No haremos aquí un elogio de los caldos sanluqueños que se atesoran en estas bodegas. Ha faltado hoy á la Redacción el compañero «Españita», que podría, mejor que ninguno, hacerlo, pues tan pronto como llegó á la bodega quedó petrificado, como estatua yacente, frente á una bota de solera.

Cuando se retiró la estatua, léase «Españita», pudimos observar que sus pasos eran inciertos, vacilantes... Se marchaba apesadumbrado.

—¿Cuándo la volveré á ver!—nos dijo. —¿A quién?—le preguntamos. —¿La bota del solera!

Las adhesiones y los brindis

Nuestro querido compañero señor Martín Núñez dió lectura á las adhesiones recibidas, que fueron las siguientes: Director de EL LIBERAL, señor Laguillo; don Leopoldo del Prado; don Joaquín López San Miguel; don José Luis Acuarom, don Antonio Otero, don Juan José Serrano, don Joaquín López Arevalo, don Vicente Peris, don Eduardo Coca, don José Andrés Vázquez, don Jerónimo Angulo, don Tomas de la Vega, don Fernando Rusquet, don Juan Lafita, don Antonio Espinar Jimenez, don Francisco Rujos, don José Luis Montoto, don Jorge Márquez Oliveira, don C. José de Arpe, don Pedro Fernández Palacios, don Juan María Moreno y conde de Bastillos.

Seguidamente, y en nombre de la Comisión organizadora del merecido agasajo al presidente de la Colonia de Periodistas y cuido abogado, señor Terán, ofreció el banquete, pronunciando un sincero y brillante discurso, teniendo para el digno presidente de la Colonia de Periodistas, señor De Terán Pérez, frases de verdadero elogio, enalteciendo su constante, eficaz y plausible labor al frente de dicha entidad, añadiendo que debido á ello habíase constituido la Colonia de Periodistas y debido á ello habíase constituido dos hermosas y cómodas viviendas, las cuales correspondieron, mediante sorteo, á los señores Soto y Ruos, presentes en el acto que se celebraba.

Terminó el señor Martín Núñez dando las gracias mas expresivas á las autoridades que habían concurrido al acto, como asimismo á los paisanos del agasajado, que en gran número, y dando una prueba de cariño y amistad, asistieron al mismo. El señor Martín Núñez fue aplaudidísimo al terminar su elocuente brindis.

El presidente de la Asociación de la Prensa, nuestro querido compañero señor Medina Tógores, hizo seguidamente uso de la palabra, y en brillantes párrafos hizo un verdadero elogio del señor De Terán como periodista y como letrado, y que posteriormente ha tenido un verdadero y definitivo triunfo como presidente de la Colonia de Periodistas, logrando aunar voluntades, hasta el punto de lograr ver convertido en realidad que los periodistas tuviesen casas, debido principalmente á la constante y eficaz labor que el agasajado ha venido y viene practicando en pro de aquella simpática entidad.

Saludó de manera afectuosa á las autoridades sevillanas y sanluqueñas que asistían al acto, terminando su brindis en párrafos brillantes, escuchando grandes aplausos. También habló el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, quien, con frases llenas de sinceridad y sencillez y muy cariñosas, dió en nombre del pueblo de Sanlúcar las gracias á cuantos habían asistido al justo homenaje en honor de su ilustre paisano señor De Terán Pérez.

Las bravas palabras pronunciadas por el alcalde de Sanlúcar de Barrameda fueron acogidas con muchos aplausos. Nuestro querido compañero de Redacción el exquisito poeta y notable literato Antonio Rodríguez de León, dió lectura á unas admirables cuartillas, haciendo la apología de la brillante labor que viene realizando el señor De Terán como presidente de la Colonia de Periodistas para la construcción de casas baratas.

El hermoso trabajo literario del señor Rodríguez de León, admirablemente escrito y leído, fué unánimemente elogiado, siendo objeto al terminar de cariñosa ovación.

Vida obrera

Los panaderos

En la noche del pasado sábado celebraron Junta general extraordinaria los obreros del pan, en su domicilio social Socorro número 11. Presidió el señor Romero y de secretario actuó el señor Gómez. Se dió lectura á una notificación de la Inspección provincial del Trabajo, trasladando el acuerdo de la Asociación patronal en virtud del cual queda sin efecto el contrato de trabajo sobre jornada diurna, existente hasta la fecha.

Después de amplio debate se acordó mantener el pacto y nombrar una Comisión compuesta por Manuel Rodríguez Pérez, Angel del Pozo González, Eduardo Fernández Ocaña, Pedro Castro Piñero, Faustino Cruz y Antonio Ojaga Muñoz, para que confiriese sobre estos extremos con la Inspección del Trabajo.

Se acordó convocar en breve á nueva Junta general para definir el criterio de la Asociación en lo que afecta á organización y á otras cuestiones de vital interés. Á la Junta concurrió gran número de asociados.

Terminó brindando por Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, abrazando al alcalde de esta hermosa población y al señor Gallardo (don Salvador), que representaba al de Sevilla, señor Vázquez Armero. El señor León escuchó prolongada ovación.

Los señores Montilla (don Jerónimo) y Gallardo (don Salvador), que representaban, respectivamente, al gobernador civil de la provincia de Sevilla y al alcalde de la capital de Andalucía, pronunciaron breves palabras de elogio para el agasajado, señor De Terán, siendo ambos oradores aplaudidos.

También lo fué el ex alcalde de Sanlúcar de Barrameda señor Barbadillo, al terminar la lectura de unas inspiradas y bien escritas cuartillas alusivas al acto, que fueron muy celebradas.

Ultimamente nuestro querido compañero Agustín López (Galerín) leyó unas saludisimas cuartillas, llenas de verdadero ingenio y gracia, siendo interrumpido durante la lectura de las mismas por los constantes aplausos de los comensales. Galerín, también sanluqueño, como el agasajado, fué objeto al terminar la lectura de sus festivas y originales cuartillas, que fueron elogiadísimas, de cariñosa y prolongada ovación.

El compañero Gelán impresionó seguidamente varias placas del acto, que resultó brillantísimo. El presidente de la Colonia de Periodistas, señor De Terán, recibió multitud de felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra, sincera y cariñosa.

Del acto celebrado en Sanlúcar de Barrameda puede sentirse orgulloso y satisfecho el señor De Terán. Terminado el banquete, los periodistas sevillanos y demás comensales visitaron, galantemente invitados por sus respectivos dueños, distintas bodegas, siendo objeto de grandes atenciones y deferencias.

El compañero Gelán impresionó seguidamente varias placas del acto, que resultó brillantísimo. El presidente de la Colonia de Periodistas, señor De Terán, recibió multitud de felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra, sincera y cariñosa.

Un bautizo

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de la Milagrosa se verificó el domingo el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza don Ricardo Díaz de la Cueva.

Carlitos fué el nombre impuesto al nuevo cristiano, y administrado las aguas el párroco don Francisco del Valle González, siendo apadrinado por su hermano Antonio y abuela paterna, la respetable señora doña Antonia de la Cueva.

Después de verificado el acto la distinguida concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de Carlitos, situado en el Barrio de Nervión, donde hubo grandes derroches de vinos, dulces, embuchados y habanos—¿verdad, Eulogio?—organizándose una velada agradable.

A las muchas felicitaciones que los señores Díaz de la Cueva recibieron de sus amistades, unan la nuestra muy sincera, agradeciéndoles las atenciones para con nosotros tenidas.

Como los vecinos no encuentran donde meterse—porque no hay casas y las que se van quedando vacías se van convirtiendo en «casas á diario» el conflicto que se ayeveña es grande. No queremos quitar la razón á la propiedad. La tendrá seguramente; pero las autoridades deben informarse de lo que se nos denuncia, para evitar que esas familias tengan que verse en la calle.

Si las obras de ampliación del convento no son muy precisas, ¿por qué no se aplazan, mientras esas familias van paulatinamente encontrando su acomodo? Invocamos también los sentimientos religiosos de la propiedad de la finca, á fin de que acordándose de la obra de misericordia «dar posada al peregrino», no se llegue al lanzamiento.

El éxito superó á toda ponderación, pues el ganado, de don Félix Moreno, de Palma del Río, resultó muy bravo y noble, dando lugar á que los «diestros» ejecutaran las más graciosas y arriesgadas suertes del toreo antiguo y moderno, no cesando el público de reír y aplaudir durante el espectáculo.

Los matadores, Purito, Jaqueta y Celita, recibieron muchos aplausos y orejas, pues demostraron que lo mismo que hacen panceillos y teleros dan molinetes y estoconazos.

El matador El Aguila, que fué constantemente ovacionado en la lidia, no pudo demostrar sus aptitudes de buen espada porque al dar un soberbio pase cayó al suelo la fiera, perniquebrándose una pata y hubo que apuntillarla.

De los banderilleros y picadores necesitáramos mucho espacio para explicar su actuación, pero diremos que se distinguió mucho Zorrilla y que algunos de ellos no acudirán más á la panadería, pues tienen la fiebre taurina con delirios de seda, oro y billetes.

La plaza presentaba precioso aspecto y el desfile por la alameda muy lucido, y hasta el 30 que Gallito de Zaira y Barquero de Lora lidiarán ganado de Pérez de la Concha.—Comesponsal.

R. I. P. A. LA SENORA D.ª JUSTINA PASCOTY GINESTA VUDA QUE FUE DE D. EDUARDO LLOSENT Y MARTY FALLECIO EN ESTA CIUDAD El día 13 de Agosto, a las doce de su mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. Sus hijos, don José, don Arturo, doña Angelina, doña Paulina, doña Luisa y don Eduardo; hijas políticas, doña María Marañón y Lavín y doña Carmen Rivero y Pared s; nietos, hermanos, don Hipólito y doña Josefina (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes, Dióctor espiritual y afectos, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se verificará en la ige la parroquia de San Lorenzo Mártir, el miércoles 20, a las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia. No se reparten esquelas.

a vivienda en Sevilla

Treinta familias amenazadas de desahucio. Hoy hemos recibido la queja de unos vecinos que habitan en la calle Gerona número 12, los cuales se encuentran al corriente en el pago de sus alquileres y sin embargo se hallan amenazados de desahucio. La casa es propiedad de una Comunidad religiosa, que dice necesitar la finca para ampliar el convento.

Como los vecinos no encuentran donde meterse—porque no hay casas y las que se van quedando vacías se van convirtiendo en «casas á diario» el conflicto que se ayeveña es grande. No queremos quitar la razón á la propiedad. La tendrá seguramente; pero las autoridades deben informarse de lo que se nos denuncia, para evitar que esas familias tengan que verse en la calle.

Si las obras de ampliación del convento no son muy precisas, ¿por qué no se aplazan, mientras esas familias van paulatinamente encontrando su acomodo? Invocamos también los sentimientos religiosos de la propiedad de la finca, á fin de que acordándose de la obra de misericordia «dar posada al peregrino», no se llegue al lanzamiento.

MUELVA

y toda su provincia saben que los calzados más elegantes y de mejor calidad son los que vende LA PALMERINA—Reina Victoria, 20. La Palma (Huelva).

Futbol

El Club «Gimnástica Triana Futbol Club», ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidentes honorarios: Don Ramón Sánchez Pizjuán, don Joaquín Mozo Rodríguez y don Ricardo Camacho Díaz. Presidente, don José López Prieto. Vicepresidente, don Carlos Iglesias. Secretario, don Francisco J. Canseco. Vicesecretario, don Manuel Valero Gallardo. Tesorero, don Rafael Arispón Visuete. Contador, don Manuel Cuesta Martín. Comisión deportiva: Don Vicente Rodríguez, don Manuel Revuelta y don Rafael Hernández. Vicepresidente honorario, don Antonio Cantos. Socio de honor, don Laureano Vela. Vocales: Don José Salinas, don José Arispón Visuete, don Antonio Ballesteros Macía, don Federico Orozco, don Antonio Martín Camacho, don José Maceda García y don Manuel Torrent Arréiz.

Según telegramas recibido de Canarias, el viernes jugó el Sevilla Futbol Club con el Santa Catalina, campeón del Archipiélago, venciendo el Sevilla por tres á uno, logrando dos «goals» Kinké y otro Rodríguez. En este partido dejaron de jugar Ocaña é Iglesias. El domingo jugábase con el Marino, uno de los Clubs más populares de las Islas Canarias.

Los partidos del Sevilla

Según telegramas recibido de Canarias, el viernes jugó el Sevilla Futbol Club con el Santa Catalina, campeón del Archipiélago, venciendo el Sevilla por tres á uno, logrando dos «goals» Kinké y otro Rodríguez. En este partido dejaron de jugar Ocaña é Iglesias. El domingo jugábase con el Marino, uno de los Clubs más populares de las Islas Canarias.

AUDIENCIA

La Sala de Vacaciones ha conocido del sumario instruido en el Juzgado del Salvador de esta ciudad, contra Antonio Carrasco Vázquez, por hurto. El abogado fiscal señor Martínez Jordán refirió la acusación al procesados, por falta de pruebas. Como defensor asistió el señor Ruiz Teruel.

—La misma Sala ha visto la causa incoada en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Antonio Pichardo Huelva, alias «Zángano», por hurto de caza mayor. El anterior fiscal interesado para el acusado la pena de un año y un día de presidio correccional, y el señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Pedro) la absolución.

PEDRO SOLIS DELGADO TALLER DE TONELERIA

Especialidad en vasijas de transportes para la exportación. Grandes existencias en duelas de todos tamaños para las reparaciones. La Palma (Huelva) GRAN OCASION Automóvil Paillard, 15 H.P. estado nuevo, se vende. Razón: nda. uecia Automóvil, S. A. Garage.—Crédito 15.

MIRAMAR ORIENT en la Playa de Sanlúcar (JUNTO AL CASINO) Dirigido por PACO MARTINEZ sucesor este año de Pepe Caballero. Por cubiertos y á la carta. Abonos para familias, desde seis pesetas por persona INMEJORABLE SERVICIO M. MARTIN CORDERO Agente de Aduanas y Comerciante Metales, Carbones, Maderas, Aceites finos y Lubrificantes : Cementos, Gasolina «El Clavileño» y Petróleo «Diamantina» SEGUROS GENERALES CASAS EN AYAMONTE E ISLA CRISTINA

El calor que hizo ayer Temperatura Día 18 de Agosto (Tomada de la Universidad) Máxima al sol. 50,0 Id. á la sombra. 39,2 Mínima. 19,4

Lo que yo sólo vendo A 24 pesetas zapatos y botas, de la mejor clase, en colores oscuros. ALFALFA, 10, esquina á Candileo

¿Dónde se toma el mejor Café? En CASA DE ALEJO Vinos Finos y Licores La Palma (Huelva)

P. DID EN TODAS PARTES VERMOUTH CONDADO ANDRES B AYA CAMPOS La Palma (Huelva)

DEPOSITO LA LLAVE DE FERRETERIA HUELVA Ollas exprés Anís TOLEDO Fabricante: G. Alvarez de Toledo Cazalla de la Sierra H. Jesús El mejor situado. Trato esmerado. Precios módicos. La Palma. Clínica Inglesa Para enfermos de medicina y cirugía. Asistidos por su médico particular. Cuesta esta Clínica con sala de operaciones, enfermeras con título profesional, y habitaciones de primer orden. Calle Luis Montoto SEVILLA Teléfono 1241

Constantina Ayer se verificó el festival taurino nocturno, en el que tomaron parte las cuadrillas de jóvenes panaderos de esta ciudad, auxiliados por dos reputados profesionales. El éxito superó á toda ponderación, pues el ganado, de don Félix Moreno, de Palma del Río, resultó muy bravo y noble, dando lugar á que los «diestros» ejecutaran las más graciosas y arriesgadas suertes del toreo antiguo y moderno, no cesando el público de reír y aplaudir durante el espectáculo.

Los matadores, Purito, Jaqueta y Celita, recibieron muchos aplausos y orejas, pues demostraron que lo mismo que hacen panceillos y teleros dan molinetes y estoconazos. El matador El Aguila, que fué constantemente ovacionado en la lidia, no pudo demostrar sus aptitudes de buen espada porque al dar un soberbio pase cayó al suelo la fiera, perniquebrándose una pata y hubo que apuntillarla.

De los banderilleros y picadores necesitáramos mucho espacio para explicar su actuación, pero diremos que se distinguió mucho Zorrilla y que algunos de ellos no acudirán más á la panadería, pues tienen la fiebre taurina con delirios de seda, oro y billetes. La plaza presentaba precioso aspecto y el desfile por la alameda muy lucido, y hasta el 30 que Gallito de Zaira y Barquero de Lora lidiarán ganado de Pérez de la Concha.—Comesponsal.

Maiz Amarillo del Plata El vapor próximo á llegar á este puerto, trae un cargamento de dicha clase de maiz, ensacado en bolsas de origen uniformadas, á 80 kilos, que ofrecen á Pesetas 40 los 100 kilos peso bruto por neto, sobre muelle Sevilla. Garantizando ser grano de esta cosecha y sano, Los almancenistas de Sevilla: José Santa Cruz Inurria Rodrigo Rebollo Jiménez Joaquín Sáinz de la Maza Julián Gómez Sáinz de la Maza Ruiz y Morillo

Los enfermos deben alimentarse bien La casa Brand de Londres, ha adquirido fama universal por sus alimentos para enfermos, especialmente por las Esencia de vaca BRAND y esencia de pollo BRAND en estado de gelatina que se toma tal como está en la lata. Una cucharadita dos ó tres veces al día en casos urgentes de hemorragias u otros de gran debilidad, produciendo un acción rápida y duradera sobre coacción y sistema nervioso, conservando las fuerzas y la lucidez de un modo maravilloso. Para embarazadas convalescentes y ancianos, están esas esencias indicadísimas. Exíjase la lata en español, con envoltura verde, y el nombre de los importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, S. A. Avenida El y Margall, 12 (Gran Vía), 2.ª. Oficinas, 4 y 5, MADRID. Pídase en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

LAS DEFENSAS NATURALES La sangre está dotada de pequeñas células llamadas FAGOCITOS que, como leales policías aprisionan y destruyen los microbios que se introducen en el organismo. Este «CUERPO DE POLICIA» es algo maravilloso que la Naturaleza pone a nuestro servicio para defender nuestra salud. Pero, sino MANTENEMOS esos VALIENTES DEFENSORES, los gérmenes extraños invaden nuestra sangre y nos atacan diversa enfermedad s. Una sangre pura y sana cuenta con mayor número de FAGOCITOS, como una nación rica cuenta con MEJOR EJERCITO. Purifican y regeneran la sangre y aumentan la FAGOCITOSIS sea el caudal de células que protegen el organismo. Nuestro folleto EVIDENCIA COMPLEMENTARIA explicará a usted el POR QUE. VENTA Y FOLLETOS en las principales farmacias de Sevilla. Depósito: Farmacia Central, Campana, 20, Viuda de R. J. Urbano

INFORMACIÓN GENERAL - ARTÍCULOS

El suceso de la Resolana

Las madres de cuatro de los condenados elevan un escrito al Presidente del Directorio militar pidiendo clemencia para sus hijos.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de las madres de cuatro de los condenados en reciente Consejo de guerra por el suceso de la Resolana...

Excelsísimo señor Presidente del Directorio Militar. Las abajo firmantes, madres de Manuel Palazuelos Benítez, Rafael Guardado Barranco, Rafael Delgado Fernández y Manuel Rogelio Valverde...

Por todo lo que queda expuesto nos atrevemos a suplicarle a V. E. se sirva interesarse de todo corazón por la suerte de estos desgraciados.

EL LIBERAL, que en su día condenó energicamente el triste suceso del cual resultara víctima don Manuel Conradi Jiménez...

Afortunadamente, del propio proceso se desprenden las mejores referencias para los cuatro condenados, y esto, unido a circunstancias de todos conocidas, hace concebir buenas esperanzas sobre la gracia que se solicita.

La madre de Manuel Palazuelos estuvo ayer por la mañana en Capitanía general, entregando otra petición análoga a favor de su hijo...

Nuestra Señora del Carmen Paquetaría, Quincalla, Bisutería y Juguetes: La mejor surtida

Dolores Ortega Ruiz LA PALMA DEL CONDADO

RICORES de la piel, Sarna Salpudido, Comezones, se curan en contacto y sin baño con una sola aplicación de ACAROL

Clinica y Laboratorio Dental dirigidos por CORDO ROSA JOAQUIN COSTA, 9

Compra esta con tres pasillas jabón Flores del Campo, 4 y cinco centimos BAZAR JOYERIA Garcia de Vinuesa 24

CON TAXIMETRO Automóviles OVERLAND A 60 CENTIMOS KILOMETRO ANTE LAS VALLAS DEL BANCO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Comodidad, economía, brevedad!

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia.—Cura de reposo

BALNEARIO TERMAS PALLARES

COMUNICADO

La Sociedad Anónima de Construcciones nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«La Nota dada por el señor alcalde a la prensa, con motivo de la actitud adoptada por esta Sociedad, nos obliga a exponer públicamente las razones de nuestra conducta.»

La Sociedad Anónima de Construcciones tiene celebrados con el Ayuntamiento dos contratos: el de suministro de encantados graníticos y el de obras de pavimentación, de cuarenta mil metros de adquinado.

El señor alcalde expresa en su Nota que según el contrato, tiene el Ayuntamiento de plazo hasta el 30 de Septiembre para satisfacer lo que nos corresponde por obras ejecutadas, criterio que no compartimos, porque se basa en el prólogo del presupuesto del año económico anterior, no prevista en el presupuesto de condiciones. No menciona nada la Nota de la Alcaldía que, aparte de lo anterior, el suministro de encantados graníticos debe satisfacerse, según el contrato, mensualmente, y que por ese concepto nos adeuda el Ayuntamiento algunas miles de pesetas, de meses atrasados.

La mejor prueba de nuestra afirmación está en que al mismo tiempo que la Nota del señor alcalde, se ha publicado una lista de libramientos puestos al pago, y en ella figura uno de la Sociedad Anónima de Construcciones.

Muchas veces nos hemos quejado, sin ser atendidos, del régimen imperante en la Contaduría municipal: es del dominio público el calvario que padece todo acreedor del Ayuntamiento: no sabe nunca cuándo va a cobrar, por que, si es que existe un orden y un turno riguroso de pagos, éste es desconocido de los que tienen que percibir allí cantidades. Se dice que hay predilecciones y postergaciones, afirmando un periódico local, no hace muchos días, que se tienen estas hasta con los empleados de la casa, que cobran sus haberes en muy distintas fechas. La falta de publicidad del orden en que se pagan los créditos y el desconocimiento del público de cuándo le llegará su turno, hacen que tenga que concurrir diariamente suplicando a esa dependencia municipal para obtener como respuesta un «vuelva usted mañana», y así unos meses, hasta que un buen día pagan, cuando se tiene agotada la paciencia.

Esto es lo que nos indujo a adoptar la obligada actitud, que somos los primeros en lamentar. Sentimos mucho la molestia que al señor alcalde le haya proporcionado nuestro proceder jamás hemos puesto en duda la solvencia ni el crédito del Ayuntamiento, pues de ser así no hubiésemos reiteradamente acudido a contratar con él. Creemos que se trata sólo de un problema de conducta de buena organización, y nos congratulamos, en medio de las contrariedades y disgustos que esto desagradable incidente nos proporciona, que a partir de él se realice el hecho de dar a la prensa la lista de los libramientos puestos al pago.»

Nuevo horario de trenes que empezará a regir desde el 20 de Agosto de 1924, entre Sevilla y Alcañal: Salidas de Alcañal: 4,45 mañana, 7,05 idem, 8,95 idem, 10,50 idem, 2 tarde, 3,15 idem, 7,30 idem y 9,44 noche.

Salidas de Sevilla: 6,30 mañana, 7,50 idem, 11,35 idem, 12,45 tarde, 4,30 idem, 6 idem, 8,45 noche y 10,25 idem.

Para el día 24, festividad de Nuestra Señora del Águila, se establecerán, además del indicado cuadro de marcha, numerosos trenes especiales, que oportunamente se anunciarán.

LA DIRECCION.

Compañía de ferrocarriles de Sevilla a Alcalá y Carmona

Arriendos: Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Rolgado.

Gran local céntrico.—Razón José Mateos.—Pescadores 8

Sitio céntrico, amplio local. Razón: José Gestoso 18, antes Venera.

Piso sitio céntrico.—Razón: José Gestoso 18, antes Venera

Arriendos: Santa Rita calle Oriente y Amador de los Ríos 6, verías de 6 a 8.—Razón Teodosio 79.

Arriendos: bajo, 25 dueros. Razón: G. rei-Pérez 19.

Alquilase hermoso piso Barrio León (Triana) con vistas carretera.

Habitaciones amuebladas.—Santa Ana 43.

Piso bajo independiente.—Informar: Marqués Mina 13 Fernando.

Desde Linares

Una boda

Ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Micaela Arévalo Rodríguez con nuestro querido y buen amigo don José Mateos Martín.

El acto de la ceremonia resultó hermoso. Apadrinaron a los nuevos contrayentes el hermano del novio, don Cristóbal Mateos Martín, distinguido ingeniero industrial con ejercicio en París, y la madre de la novia, la respetable señora doña Ricarda Rodríguez de Arévalo.

Una vez terminado el acto religioso, los nuevos esposos y los invitados se trasladaron al domicilio de la desposada, donde fueron obsequiados con un espléndido y suntuoso banquete. Después, el elemento joven organizó un baile, que resultó animadísimo.

Asistieron a la boda las señoras doña Manuela Mateos de Sánchez, doña Pilar Monsalves y doña Magdalena Godisio, y las preciosas y distinguidas señoritas Florita Arévalo Rodríguez, Rosarito Martín Mateos, de Lucena; Paquita y Lolita Alarcón, Angelita Mora y Manolita Camacho, del Centinillo; Mariana Martín, Hortensia Cofrade, Ramona González, Isabelita Vida, Eusebia Navarro, Amparito Zamora, Juanita Rico, Amelia Cofrade, Matilde Rico, Tanta Arévalo y otras muchas más que lamentamos muy de veras no recordar.

El elemento del sexo fuerte estuvo representado por los respetables señores don Mamerto Arévalo, acudido propietario, padre de la desposada; don José María Mateos, rico industrial, padre del novio; don José Sánchez, don Gabino López, don Mamerto Martín, don Quiterio Arévalo, don Manuel Mateos, don Francisco Robles, don Alfredo Rivera, don Miguel Mateos, don Cristóbal y don Antonio Martín, don Miguel García, don Augusto Gil, don Blas Cofrade, don Julián Arévalo, don Juan Zamora, don Antonio García Alvarez, don Luis Gómez Rojas, don Moisés Cobos, don Ciriaco Martín, Cándido, don José y don Gonzalo Arévalo, don Reyes Martín, don Arcadio Mora, don José Granero, don Pedro Sánchez, don Teróximo Moreno, don Alfredo Corral, don José Molina, don Carlos Maldonado, don Agustín Palomino, don Adriano Parra, don Santiago Martín, don Juan Rodríguez y otros que si dejamos de publicar les rogamos nos perdonen.

Los nuevos esposos han recibido un sinnúmero de obsequios de todas sus amistades.

Eterna felicidad deseamos a la feliz pareja.—Corresponsal.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Gil y ante la imagen de la Virgen de la Esperanza, se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Concepción López Cueli con nuestro estimado amigo don Francisco Añala ya León.

Fueron padrinos don Ricardo López de la Vega, padre de la novia, y doña María León Cabrera, madre del novio.

Como testigos firmaron el acto don Luis César Espinosa, don Ricardo López Cueli y don Francisco Rodríguez León.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados al domicilio de los padres de los contrayentes, donde se organizó una agradable fiesta, a la que asistieron bellísimas señoritas y amigos de las familias de los nuevos esposos, siendo obsequiados con pastas, vinos y habanos.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Cafés "LA CORONA", los mejores, 8, 9 y 10 pas, el kilo "EL ISTMO" Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

Fomento del Turismo Autos de alquiler a 0'50 kilómetro y 2'50 hora por carretera. Gran Capitán, 12. Teléfono 900.

Massage Glacial HIGIENE Y BELLEZA El Massage Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel.

Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáfano y sonrosado y verse libres de arrugas. El Massage Glacial, para después de afeitarse es insustituible; además de evitar todo contagio, desaparece instantáneamente la irritación producida por la navaja, dejando la piel fresca y suave. Depósito exclusivo: Pedro Gómez Mercería y Perfumería Velázquez, 2 y O'Donnell, 9

Carbon de encina superior sin mezcla, seco y peso completo, en el nuevo almacén de Demetrio de los Ríos, 3 (antiguo Matadero)

Se reciben avisos, para servir a domicilio desde una arropa, en Alfonso XII, 49; Plaza de Villasis, 8; San Jacinto, 15; Béquer, 1; Arte, 11, y Conde de Barajas, 1.

Se gratificará persona que entregue Redacción del Liberal, bolso de señora contenido lavero, perdido en parada tranvía Ronda Capuchinos frente fábrica gasocosa

HUESPEDES Casa para viajeros, servicio esmerado. Plaza M 14. Pensión o dormir. Alcázar 12. Admito caballero o señora pensión módica. Razón: Petit Café.

Huéspedes: Placentinas 4 Admito dos caballeros.—Trajana 22.

DEMANDAS Necesitase bordadoras.—San Eloy 40. Necesitan ayudante mostrador y mandados, sin pretensiones, quince años, muy buenas referencias.—Razón: Pópulo 33 bajo derecha.

Se vende Papel viejo en la Administración de El Liberal Lea usted "EL LIBERAL" Y "HERALDO DE MADRID"

Traspaso carpintería, con circular, labrante, esopladora, motor, sitio céntrico.—Palacios Malver 42.

Sofá, co arlo diario a Chippion y Rota.—Zaragoza, 49, Sevilla.

0,25 afeitado con arreglo cuello. Barberías Tarifa, Santa Bárbara.

Traspaso establecimiento.—Manuel Carriedo 16.

Mudanzas Soto, San Eloy

Marcha de tropas

En tren especial salió anoche por Cádiz, donde embarcará con rumbo a Larache, la fuerza expedicionaria de Soria.

La despedida fué en extremo entusiasta por parte del público, que llenaba las calles del tránsito y los andenes de la estación de San Fernando.

Concurrieron a ésta, para despedirlas, el infante don Carlos, los gobernadores civil y militar, los generales, jefes y oficiales y, como decimos, un público numerosísimo.

Hubo Marcha Real al arrancar el tren y vivas a granal a España, al Rey, infante don Carlos y al regimiento de Soria.

Noticias de Jerez (POR TELEFONO) Jerez de la Frontera 18 (3-15 t.) El periódico "El Guadalete" aboga por que para la reconquista de los mercados americanos se efectúe el proyectado viaje de Rey a las Repúblicas americanas de habla castellana.

Por el Gobierno civil les ha sido levantada la suspensión de empleo y sueldo al contador del Ayuntamiento don Baldomero Rubio, los oficiales auxiliares de la Contaduría don Carlos Ordóñez y don Pedro Riquelme y al depositario don Eduardo Sánchez Villar.

Tomarán posesión en la presente semana. La Asociación provincial de Ganaderos ha solicitado del Ayuntamiento la cesión permanente y gratuita de terrenos en el Parque González Hontoria, para levantar un edificio donde se instale una Exposición Internacional de Ganados en 1925, y la subvención de cincuenta mil pesetas ya acordada.

Han quedado orilladas las dificultades que habían surgido entre obreros y patronos pañaderos por la jornada de trabajo.

La Sociedad de cirujos albañales solicita el aumento de jornal por la carestía de las subsistencias.

En el restaurant de San Diego se ha celebrado un almuerzo en honor del agente de vigilancia don Alfonso Calderón de la Barca, que se ha visto obligado a pedir la excedencia, y del agente don Juan Canavate, por su ascenso.

TINTORERIA LARIOS, S. A. Limpia y tinte toda clase de prendas, dejándolas como nuevas.

Telidos de lutos en 24 horas. Despachos: Plaza de la Magdalena, 5, y Alcaicería, 11. Fábrica: Socorro, 4

Operación ideal de cataratas. Sagasta 23

Vida religiosa La hermandad Sacramental de San Bernardo celebrará procesión solemne con S. D. M. en su magnífica Custodia, el día 21 del corriente mes, a las siete y media de la tarde, por las calles de la feligresía, con motivo del último día del jubileo del Santo Esteban, a cuyo solemne acto se invita a todas las personas piadosas amantes de la Sagrada Eucaristía, como igualmente se recuerda a los hermanos la puntual asistencia en cumplimiento de las reglas.

Dr. Sánchez-Cid, Garzanta, nariz, oídos, Jesús Gran Poder 39, de 1 a 3

En la parroquia de San Lorenzo y en la capilla del Señor del Gran Poder, se celebró el enlace de la bella señorita Patrocinio Cardoso Domínguez con don Carlos Cárcamo Rey.

Bendijo la sagrada unión el doctor don Manuel Venecio Trini, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Fueron apadrinados por don Manuel Cardoso Corrales, padre de la novia, y doña Amparo Suárez de Ponce, tía del novio.

Asistieron de testigos por parte de ella, el capitán de Infantería don Francisco Cardoso Corrales, don José Cardoso Corrales y don Juan Velasco, y por parte del novio, don Francisco Ponce Díaz, don Manuel Cárcamo Rey y don Manuel Amado Gómez.

Terminada la ceremonia religiosa marcharon los invitados a casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos a los nuevos esposos una inasaciable luna de miel.

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido un atento beso llamado del nuevo fiscal del Juzgado municipal de San Román, don Ernesto Medel, ofreciéndonos en el cargo. Agradecemos la atención.

La Electro-Harinera de Palma del Río Bajo este título se ha constituido recientemente en la indicada ciudad una Sociedad Anónima para la fabricación de harinas y producción de Electricidad, proponiéndose, con los necesarios elementos, continuar la elaboración de la acreditada marca de harina que tanto renombre tiene en el mercado.

Nos complace dar a la publicidad la noticia que antecede, para conocimiento de los industriales que se proveían de los productos de la fábrica que hasta ahora regentearon los señores hijos de Castiñeira, productos de esmeradísima elaboración con trigo de primera calidad.

Al frente de la Electro-Harinera se hallan hombres de prestigio deseados de producir cuanto exijan las necesidades del mercado, que indudablemente han de ensancharse por el esfuerzo del Consejo de Administración y el favor que seguramente ha de seguir prestándose a la antigua y renombrada fábrica de harinas de Palma del Río.

Dr. Asián Gullisá, Albarca 48 1 a 3; económica 6 a 7. Se encuentra en Sevilla, disfrutando de las vacaciones reglamentarias, nuestro distinguido amigo el maestro nacional de Patena del Campo, don Juan Romero Gil.

Como es sabido, recientemente se celebraron en aquel pueblo los exámenes de los alumnos a quienes el señor Romero Gil instruyó y fué tan satisfactorio el resultado, que hasta la Junta local de Primera Enseñanza, a la que había invitado al acto el meritorio profesor, salió altamente complacido de la labor del modesto maestro de instrucción primaria, como expresado salieron todos los que concurrieron a la fiesta escolar.

Dr. Arana Operación ideal de cataratas. Sagasta 23

Vida religiosa La hermandad Sacramental de San Bernardo celebrará procesión solemne con S. D. M. en su magnífica Custodia, el día 21 del corriente mes, a las siete y media de la tarde, por las calles de la feligresía, con motivo del último día del jubileo del Santo Esteban, a cuyo solemne acto se invita a todas las personas piadosas amantes de la Sagrada Eucaristía, como igualmente se recuerda a los hermanos la puntual asistencia en cumplimiento de las reglas.

Dr. Sánchez-Cid, Garzanta, nariz, oídos, Jesús Gran Poder 39, de 1 a 3

En la parroquia de San Lorenzo y en la capilla del Señor del Gran Poder, se celebró el enlace de la bella señorita Patrocinio Cardoso Domínguez con don Carlos Cárcamo Rey.

Bendijo la sagrada unión el doctor don Manuel Venecio Trini, que pronunció una elocuente y sentida plática.

Fueron apadrinados por don Manuel Cardoso Corrales, padre de la novia, y doña Amparo Suárez de Ponce, tía del novio.

Asistieron de testigos por parte de ella, el capitán de Infantería don Francisco Cardoso Corrales, don José Cardoso Corrales y don Juan Velasco, y por parte del novio, don Francisco Ponce Díaz, don Manuel Cárcamo Rey y don Manuel Amado Gómez.

Terminada la ceremonia religiosa marcharon los invitados a casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos a los nuevos esposos una inasaciable luna de miel.

Dr. Sánchez-Cid, Garzanta, nariz, oídos, Jesús Gran Poder 39, de 1 a 3

En el Hospital Central ha sido auxiliado de una grave herida en la frente con fractura de los huesos Antonio Lorenzo Baeza, lesión que le produjo en ríña, de un ladrillazo, un convulsivo suyo.

El hecho ocurrió en Lora del Río, y de él se ha dado cuenta al juez decano.

En la parroquia de Santiago ha sido bautizado un hijo de nuestro particular amigo don Francisco Guaredo y de doña Encarnación Tescano, siendo el neófito apadrinado por don Antonio y doña Concepción Antúnez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con gran esplendor.

CASA FUNDADA EN 1852 Gran TINTORERIA a vapor E. ADEMA (Sucesor de TASTET) Fábrica y Escritorio: BAZAN 6 y 8 y Sucursales: PI y MARGALL, 3 y SAN JORGE, 28, Triana Especialidad en limpieza y tintura negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos.

Ha dado a luz un robusto niño, primer hijo del matrimonio, doña Gloria Casaju, esposa de nuestro querido amigo don José Roldán Díaz. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Pecho-Venéreo-Sifilis Dr. Crivelli, Pópulo, 24. De 1 a 4. Anoche, en la parroquia de San Vicente, firmaron el contrato de espousales nuestro estimado amigo el empleado de esta Central de Correos don Agapito Rodríguez Díaz y la simpática señorita Remedios Gómez Carmona.

De testigos actuaron don José Díaz Herrera y don Guillermo Leco. Debido al luto que guarda el novio, el acto fué puramente familiar y sólo concurrieron algunos íntimos, a los cuales se les obsequio con la espléndida profusión del señor Rodríguez Díaz.

POMADA CEREO cura úlceras, quemaduras, herpes, eszema, sarna.

Para torrear el día 31 del actual en la plaza de Dax (Francia), ha sido contratado el joven matador de novillos José García (Maera II).

CAPITONNE - General Polavieja, 2. Graciani Varela Tf. 579. Pasa temporada en Chiclana, atendiendo a su restablecimiento, y acompañado de su distinguida familia, el jefe de Negociado de Beneficencia de esta Secretaría municipal, don Rafael Rodríguez-Vare.

Calenturas Palúdicas Desaparecen inmediatamente con la Solución Febrífuga de CASTILLON reaprociendo el apetito al segundo día de tratamiento. Pedido en las Farmacias.—Depósito en Sevilla. T. Gorostegui.—Encarnación, 34

Por nuestro querido amigo don Bernabé Sarabia Medina, y en nombre de sus padres, ha sido pedida en Chiclana la mano de la bella y simpática señorita Flora Pérez Monje, hija del rico comerciante y cosechero don José Pérez Romero, para su hermano don Juan.

La boda se celebrará en el otoño próximo.

CAPITONNE-MUDANZAS. 7. Soto.-SAN ELOY 16. -Telfno. 675

Ha regresado a ésta la respetable señora doña María Ruiz Domínguez.

ORTOFÉDICO TÉCNICO Pedro Jiménez, Alvarez Quintero, 58

Marchó a Chipiona el distinguido joven don Manuel Ruiz Ostos.

Homeopatia. Tintores. 16. 1 a 2. Ha marchado al balneario de Lanjarón, acompañado de su hermana la señorita Manuela Francisca, el secretario de Sala de esta Audiencia don Federico Herrero.

En el Hospital Central ha sido auxiliado de una grave herida en la frente con fractura de los huesos Antonio Lorenzo Baeza, lesión que le produjo en ríña, de un ladrillazo, un convulsivo suyo.

El hecho ocurrió en Lora del Río, y de él se ha dado cuenta al juez decano.

En la parroquia de Santiago ha sido bautizado un hijo de nuestro particular amigo don Francisco Guaredo y de doña Encarnación Tescano, siendo el neófito apadrinado por don Antonio y doña Concepción Antúnez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados al acto fueron obsequiados con gran esplendor.

CASA FUNDADA EN 1852 Gran TINTORERIA a vapor E. ADEMA (Sucesor de TASTET) Fábrica y Escritorio: BAZAN 6 y 8 y Sucursales: PI y MARGALL, 3 y SAN JORGE, 28, Triana Especialidad en limpieza y tintura negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos.

Se vende Papel viejo en la Administración de El Liberal Lea usted "EL LIBERAL" Y "HERALDO DE MADRID"

Traspaso carpintería, con circular, labrante, esopladora, motor, sitio céntrico.—Palacios Malver 42.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO. MEDICOS, VENTAS, OFERTAS, HUESPEDES, DEMANDAS, COMPRAS, PERDIDAS.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS. Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. 50.000 referencias en España. e. GUILLERMO TRUNGER SA Apartado 298. Barcelona. Sevilla. Sierpes, 98

A la salida del Consejo ha dicho el Presidente del Directorio que las noticias facilitadas por Aizpuru acusan mejoría de la situación en ambas zonas

El Liberal

SEVILLA, 19.—INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE LA MAÑANA

También asegura el Presidente que no debe alarmar el envío de algunas fuerzas a Marruecos por cuanto las constituyen núcleos aislados para cubrir bajas

De la Presidencia

De Marruecos hay noticias satisfactorias

Lo tratado en Consejo

Madrid 18 (11-30 n.)

A las diez de la noche terminó la reunión del Directorio, que había empezado a las siete de la tarde.

Al salir el general Primo de Rivera explicó a los periodistas la prolongación del Consejo, porque durante la celebración del mismo había tenido lugar una larga conferencia con el Alto Comisario.

Las noticias que éste nos transmite—dijo—son muy satisfactorias por lo que respecta a la zona occidental, pues se han conseguido todos los objetivos propuestos. En cuanto a la oriental, ya habrán ustedes visto por el parte oficial que la operación pendiente se ha llevado a feliz término.

La Oficina de Informaciones dará a ustedes una extensa referencia de la conferencia con el general Aizpuru.

Al Consejo asistieron el subsecretario de Guerra y el director general de Comunicaciones, aprobándose asuntos y expedientes relativos a uno y otro ramos.

Sobre el envío de fuerzas a África

Con ocasión de la salida de algunas fuerzas militares se han producido algunas alarmas, que según referencias oficiales, carecen de motivo.

Se trata de núcleos aislados, que sin constituir verdaderas unidades marchan a África para cubrir vacantes producidas por licenciamientos reglamentarios y bajas ocurridas hace algún tiempo y que no fueron cubiertas entonces por el plan de economías en que se había situado el Directorio; pero que ahora, en vista de la efervescencia que se advierte en ambas zonas, se estima conveniente completar los cuadros de combate.

Nuestra situación en Marruecos

Una Nota del Directorio

Madrid 19 (2 m.)

A última hora de la madrugada se facilitó para su publicación la siguiente nota:

Entre los días de ayer y hoy se ha desajustado bastante la situación en ambas zonas de Marruecos, merced a los afortunados combates de nuestras fuerzas, no tan cruentos, por fortuna, como hacían temer las dificultades y extensión del terreno y lo numeroso y bien armado del enemigo; pero el esfuerzo militar no ha terminado y ha de ser fructífero, pues requiere la persecución, castigo y otras iniciativas ofensivas, para que la paz sea duradera y se recupere la libertad de poder dar al territorio la organización que convenga.

Esta es materia en que el comentario oficial no puede rebasar los límites precisos para la impresión que la opinión espera de sus gobernantes.

Otros detalles que no hay inconvenientes en hacerlos públicos los contienen los partes oficiales.

Últimas noticias de Melilla

Nuestras tropas entran en Afrau.—El enemigo deja cien cadáveres.

La últimas noticias recibidas de Melilla dicen que nuestras tropas entraron en Afrau.

El enemigo ha dejado más de cien cadáveres.

El general Sanjurjo regresó a Melilla, donde también ha llegado un barco con heridos.

El parte oficial

Acaban de facilitar en la Presidencia el siguiente parte oficial:

Zona occidental.—La operación proyectada en esta zona se ha cumplido de modo bien satisfactorio.

Las columnas que remontaron el valle de Emsa y que procedían del zoco El Sebti, han alcanzado sin novedad ni resistencia La Kudia, que han coronado a las cuatro de la tarde, tras penosísima marcha por abrupto terreno y con un calor sofocante.

Después, desde Kudia se destacó la jarka del caud de Beni-Said hasta el poblado de Tafraut, quemándolo, así como los inmediatos a él y los situados en las laldas de Iturcen.

La jarka autora del castigo avanzó después por el valle, recogiendo ganado vacuno y lanar, sin respetar más que alguno que otro poblado conceptuado como afecto.

La columna que ocupó La Kudia hoy, viendo que ésta carece de agua y el enemigo había abandonado aquellos lugares, se replegó, en unión de las tres columnas mandadas por el general Serrano, al zoco El Sebti de Uad-Lau.

Las columnas referidas no tuvieron bajas.

La del paso de Val Dissit ha avanzado hasta el zoco de Kudia y poblado de este nombre sin hallar resistencia, pero teniendo que luchar con las dificultades del terreno, cosa que ha hecho muy lentos y penosos los movimientos.

Al llegar a dicha posición se encontró con el enemigo que estaba parapetado sobre los elevados crestones que cierran el paso, entablándose fuego intenso.

Cuando la columna se dispuso a establecer el vivac, no encontró agua, y en vista del repliegue de las otras columnas y para no dejar tan aislado un destacamento, se replegó hacia Rinsa ó collado de Dar-Raid, donde tienen su base de racionamiento y depósito de municiones los puestos de este sector.

Estas fuerzas tuvieron algunas bajas, que han consistido en un soldado muerto y ocho heridos.

La columna de observación avanzó sobre Makedase, pero los rebeldes del poblado, que previamente había sido bombardeado é incendiado por la aviación, lo habían abandonado. También recogió algún ganado.

El Macedón del mismo y algunos notables se presentarían voluntariamente desarmados a nuestras tropas, pero quedaron prisioneros por sospechas de hallarse en complicidad con los rebeldes y sobre todo haber sido amigos de los enemigos.

Por disparo suelto resultó muerto el teniente de Regulares de Larache Julio Sáenz de Urraca. Esta ha sido la única baja que ha tenido la columna, que se replica hacia el Norte de Kudia Olilla.

El repliegue de las columnas terminó en las primeras horas de la noche.

Durante la mañana fué reconocida la costa y para darne cuenta de la situación general, llegaron a Uad-Lau los aviones de la base naval, que han estado vigilando constantemente la línea de aquel valle sin notar nada que acuse hostilidad por parte del enemigo. Antes al contrario, se ha recibido un heliograma del Hoz, principal, dando cuenta de haberse escapado hacia nuestras líneas varias acémilas del enemigo, lo cual hace abrigar la esperanza de que la situación del puesto no es tan apurada, ya que los permite ponderar tales incidentes.

Tanto los hidroaviones de la base naval como los aeroplanos de las fuerzas aéreas, han operado con éxito.

Estoy satisfecho de las operaciones referidas, pues el castigo impuesto a los poblados enemigos ha sido duro y la sensación de superioridad de nuestras fuerzas está bien manifiesta, y no he creído necesario dejar posiciones en lugares aislados, que nos sujetarían más tarde al envío de penosos convoyes.

Una vez más la acción manifiesta de nuestras fuerzas ha obligado al adversario a cedernos el terreno aún a costa de sus poblados.

En el sector de Tafraut fué atacada la aguada de la posición de Taurat, rechazando la agresión dos compañías de legionarios, aparte de una batería y una sección de ametralladoras, encontrando resistencia y teniendo 17 bajas entre muertos y heridos.

Pasado mañana me prometo continuar las operaciones para castigar los poblados, poniendo en juego simultáneamente casi todas las fuerzas móviles del frente.

Zona de Larache.—Ha habido una nueva agresión cerca del biocano Ros, entre Sidi Alí y Tazarat, á un pequeño convoy custodiado por dos soldados, de los cuales uno resultó muerto y el otro herido.

Al oír el fuego, acudieron en su auxilio fuerzas de un puesto inmediato, que lograron ahuyentar á los agresores.

El parte de esta noche

A última hora de la madrugada ha sido dado á la Prensa el siguiente parte de guerra:

Zona oriental.—Desde las posiciones de Tifraut, Tahuma, Asa y Tizi-Asa, se hizo fuego sobre grupos enemigos, menos intensos que en días anteriores.

Se efectuó un convoy á las posiciones de este sector, sin novedad.

En el vapor «Cabañal» han embarcado para Cabo Juby fuerzas de la brigada disciplinaria, llevando efectos é impedimenta.

El servicio de vigia y observación de Alhucemas, sin novedad.

La plaza hizo fuego sobre un numeroso grupo de personas y de

ganado, dispersándolos. Destruyó un puesto de ametralladora que el enemigo había construido durante la noche anterior. En la plaza sin novedad.

Zona occidental.—Las noticias que se reciben de esta zona coinciden en todo con las ya anticipadas en la conferencia anterior.

Secundando una iniciativa de la Sociedad de Autores

El concejal señor Latorre ha presentado una moción al Ayuntamiento para que éste secundé la iniciativa de la Sociedad de Autores, de colocar en el vestíbulo del Teatro Español los retratos de Galdós, Sellés y Dicenta.

Además se le coloque una lápida, que costea la Sociedad de Autores, en la casa donde fué escrito «Juan José».

EN HUELVA

Abordaje y naufragio

Treinta personas en peligro.—No ha habido víctimas.

Huelva 18 (6-40 t.)—La canoa automóvil que hace el servicio á Punta Umbria á poco de salir del muelle de este puerto, á las cuatro de la tarde, fué abordada por la gasolinera número 4, que le abrió una gran vía de agua, hundiendo en dos minutos.

Los barcos de pesca y otros fondeados salvaron á los pasajeros, que pasaban de treinta.

Créese que no ha habido víctimas.

Nuevos detalles

Huelva 18 (7-40 t.)—La canoa hundida, que se llamaba «Enrique», fué abordada por la gasolinera á la entrada del canal llamado «Bacuta».

El golpe lo recibió en el costado derecho.

Los pasajeros, que eran próximamente unos treinta, se corrieron al costado opuesto subiéndose algunos á los palos.

Los botes salvados de la «Vasco Núñez de Balboa» y el «Delina» y otros barcos y lanchas acudieron rápidamente, salvando á los naufragos.

Se cree que no han resultado víctimas, aunque las noticias del accidente son muy confusas.

Todavía los buzos del puerto están practicando reconocimientos en la canoa hundida.

Los botes de los buques de guerra recorren el puerto para averiguar el paradero de algunas personas que se suponen salvadas.

Gracias á la rapidez del salvamento, por lo que merece unánimes elogios el personal que ha intervenido en el mismo, no ha ocurrido una verdadera catástrofe.—Pepe de la Rábida.

Cómo ocurrió el hundimiento

Huelva 18 (11-15 n.)—Se conocen más detalles del hundimiento de la canoa «Enrique».

Hemos hablado con el naufrago Manuel Prieto, factor de la estación de Sevilla, que iba á Punta Umbria en unión de su esposa y dos hijos. Prieto se salvó nadando, así como su hijo más pequeño, teniendo necesidad de despojarse de la americana. El niño fué recogido casi asfixiado por los marineros del bote de un buque de guerra. La esposa y una hija de catorce años de Manuel Prieto han desaparecido.

En principio se creyó que ambas habrían sido recogidas por algún barco pesquero.

El marido encontrábase en el muelle presa de gran aflicción, esperando noticias de aquellas. Por todos se le prodigan frases de esperanza. Aun desconoce la suerte que hayan corrido.

Los barcos continúan haciendo investigaciones y los buzos practicando reconocimientos, sin resultado. Mañana continuarán los trabajos.

La canoa desplazaba unas treinta toneladas y tenía cabida para 150 pasajeros. A bordo iban unas 40. Se encuentra totalmente sumergida.

Al muelle durante toda la tarde y noche han acudido numerosas personas ávidas de noticias, especialmente los parientes y deudos de los que marcharon á Punta Umbria.

La información se hace difícil por la natural confusión y la reserva que se guarda por parte de las personas que intervienen en la investigación del paradero de los desaparecidos.

El suceso ha causado gran impresión.—Dava de la Rábida.

Toros y novillos

En Villena

Cogida de Nacional

Alicante.—En Villena se ha inaugurado la plaza de reciente construcción.

Se lidiaron seis de Esteban Hernández, por Nacional I, Paradis y Posada.

Nacional hizo en su primero una faena valiente, que remató de media buena.

En el segundo, practicó faena inteligente, propinando media buena. Fué derribado y alcanzado por el toro, que lo pisoteó.

Se levantó el diestro, y después de recostar otra media catocada, pasó á la enfermería.

Paradas valiente y aplaudido en sus dos toros.

Posada realizó en su primero, que era lidiado, una faena de alifio, demostrando valentía. Entró á matar dos veces, no arrancándole el bicho. Terminó descabellando.

En su segundo, estuvo artístico con el capote.

Con la muleta deslucido. Terminó de dos estocadas y un descabello.

El parte facultativo de Nacional dice que el diestro sufre un varazo en la cadera y una herida leve en la cara.

En Barcelona

Barcelona.—En la plaza de las Arenas lidiáronse seis novillos de Angoso.

Manuel Martínez, mal en su primero. En el segundo cortó la oreja. Torquillo III bien en los dos.

Chaves ovacionado en los suyos. Cayó en la cara del primero, siendo comado. Pasó á la enfermería; pero salió á los pocos momentos.

En Almdralejo

Almdralejo.—Novillos de don Félix García, mansos y difíciles.

Almonte, Belmes y Rueda, luchando con las malas condiciones del ganado, derrocharon valentía, estando breves con el estoque, siendo constantemente ovacionados.

Paco Almonte sufrió una aparatosa caída por el cuarto cornitepo, recibiendo fuertes varazos que le impidieron continuar la lidia.

La caída causó gran impresión en el público.

En Lepe

Lepe.—Cornitepos de Garrido, buenos.

Gitanillo de Triana superior tocando con el capote.

Con la muleta practicó faenas colosales y con el estoque estuvo afortunadísimo, cortando tres orejas y dos rabos.

Los espectadores lo pasearon en hombros por el redondel, levantándolo de este modo hasta la fondadora.

En Bilbao

LA SEGUNDA DE FERIA

Foros de Miura: Márquez, Marcial Lalandia y Algabeno

Bilbao.—El lleno es imponente. Al hacer el pase las cuadrillas hay pitos para Marcial Lalandia.

PRIMERO.—De salida destrozó un caballo y pone en grave aprieto á un peón.

Márquez para los pies al minero con cuatro lances movidos. Al rematar sale comprometido por ceñirse demasiado.

El bicho es tardo, pero poderoso.

Márquez, al compás de la música, clava un par al cambio, repite con uno superior de frente y termina contra igual, quedándose entre los pitones, pero saliendo ileso por apoyarse en los palos.

Comienza la faena de muleta con un pase ayudado; sigue ligando naturales y de pecho y tres cuatro pases más por bajo, mate un volapié hasta la bola, ligeramente desprendido, pero atacando con rectitud. (Ovación, la oreja y vuelta al ruedo).

SEGUNDO.—Lalandia le para los pies con unos lances vulgares. El cornitepo entra en pelea cuatro veces, derriba otras tantas y mata dos jacos.

Después de los tres pares de banderillas reglamentarias, pasa el cornitepo á manos de Lalandia, que muleteando no hace nada notable, para un pinchazo y media estocada. (Pitos.)

TERCERO.—Los piqueros le tientan la piel en tres ocasiones, anotándose un tumbó.

Los chicos de turno clavan un par y dos medios.

Algabeno intenta muletear sentado en el estribo, fiesiendo de hacerlo ante la actitud contraria del bicho.

Después de cuatro ó cinco muleteos, buscando adornarse y tocando los pitones, mete un pinchazo y una estocada corta, iniciando bien el inicio de la faena.

pando al llegar al pitón. (Pitos y palmas.)

CUARTO.—Márquez da lances buenos que se aplauden.

El toro, que es bravo, entra en pelea cinco veces, derribando tres de ellas. No quedan jacos para el arrastre.

Los chicos de los pitones cumplen con dos pares y medio.

La faena de Márquez con la muleta se hace pesada por resistirse el toro á igualar. El espada receta un pinchazo y media estocada baja.

QUINTO.—Es bravo, pero con menos poder que el anterior.

Lalandia capotea sin conseguir lucirse.

El primer tercio se compone de cinco puyazos, sin consecuencias.

Después de los pases reglamentarios Lalandia hace una buena faena de muleta con pases de rodillas que se aplauden, para media estocada algo tendida, otra igual y un descabello á pulso.

SEXTO.—Algabeno se luce tocando de capa. (Muchas palmas.)

El cornitepo recibe cuatro sangrías de las que se desquita en tres caídas y dos jacos para el arrastre.

Algabeno se hace cargo del miureño, haciendo una faena mediana, para dos pinchazos y tres intentos de descabello.

El diestro recibe un aviso.

Varios intentos más y el toro se muere.

En Azuaga

Azuaga.—Con motivo de la feria y para inauguración de la nueva plaza de toros, se lidiaron cuatro novillos de la viuda de don Antonio Guerra, por Pepe Belmonte y Zurito.

El lleno fué completo y la animación extraordinaria.

El primero cumplió con los montados. Belmonte y Zurito fueron ovacionados en las quites, destacándose Pepe Belmonte con uno á media verónica marca exclusiva de la casa.

El toro llegó quedado al último tercio.

Belmonte realizó una artística y valiente faena, tocando en su honor la música. Mató de una estocada contraria, siendo ovacionado.

El segundo fué fogoso. Zurito muleteó con valentía, recetándole un pinchazo y una estocada superior. Se le ovacionó y cortó la oreja de su enemigo.

Belmonte dió magistrales verónicas al tercero, escuchando ruidosa ovación.

Con la muleta puso cátedra, practicando magnífica faena que remató con media estocada superior y un cierto descabello á pulso. Fué ovacionado calurosamente y cortó la oreja.

El último fué un buen novillo. El diestro ocasionó á que se lucieran las espadas en los quites, y Zurito.

El acto del concurso se ajustará á los preceptos del Reglamento para la contratación administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por R. O. de 6 de Agosto de 1909. (C. L. número 157). Ley de Contabilidad de la Hacienda Pública anteriormente citada, Ley de Protección á la industria nacional y disposiciones que las complementan.

El teniente coronel, presidente, Manuel Garmona.

Modelo de proposición

Don...., domiciliado en.... provincia de.... calle.... número.... en.... el mes de Septiembre próximo, y que debe hacer constar en la proposición el precio de cada ración de 630 gramos de peso, después de frío y dividido en dos medias raciones iguales.

Si la proposición no se extiende al papel sellado, deberá serlo en otro de igual tamaño y adherirse la póliza correspondiente. Si se firma por poder se expresará como antefirma el nombre y apellidos del intercedente á título de la casa ó persona interesada.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

Sección de Bases para el cálculo del depósito del cinco por ciento de los precios provisionales que se consignan en el pliego general de condiciones, y que sólo para este efecto se tendrán en cuenta, sirviendo el referido depósito para garantizar el cumplimiento del contrato de la proposición que sea aceptada. El depósito ó carta de pago de las proposiciones que no fueren aceptadas será devuelto en el acto á los interesados.

E. P. + D. A.
 EL ALMA DE LA SEÑORA
D. Isabel Dominguez Román
 viuda que fué del señor
DON JOSÉ DE TROYA ATIENZA
 Falleció á la edad de 63 años.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos, Paz y Francisco Troya Dominguez; hijo político, don Enrique Oñoro Cruz; hermanos, dona Dolores (viuda) y don Manuel Dominguez Román; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás afectos.

Suplican á sus amistades asistan al funeral, á las once de la mañana, en la parroquia de San Roque, y seguidamente al transporte del cadáver al Cementerio de San Fernando.

El duelo recibe en la parroquia de San Roque y despide en el Cementerio.

Vivió: Madrid de los Ríos, 14.

SEGUNDO ANIVERSARIO
 R. L. + P. A.
 LA SEÑORITA
SAUD RUIZ SOPEÑA
 Que falleció en Sevilla el
 20 de Agosto de 1922

Sus padres, hermanos, abuelos y tíos, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de Réquiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 20 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, favores que les agradecerán.

LA BOLSA
 CAMBIOS
 Día 18 de Agosto de 1924

FRANCOS.....	41,45
LIBRAS.....	33,38
DOLARES.....	742,12
LIRAS.....	33,00

(Cambios facilitados por el Credit Lyonnais de Sevilla).

Autógena Romero
 GOLES, 52. — Teléfono 889

NATERRO
 Cosario á Chipiona y Rota. Oficina: García é Vinuesa 29. Teléfono 716.

Junta de Plaza y Guarnición - Ecija

ANUNCIO

Para el caso de que dos ó más proposiciones iguales fueren las más ventajosas, en el mismo acto, y durante quince minutos, se abrirá una licitación por pujas á la base entre los autores de las proposiciones iguales, adjudicándose al que mejor más la suya. Caso de que la igualdad subsistiera pasados los quince minutos citados se decidirá por medio de sorteo la adjudicación.

La adjudicación del remate será hecha al que presente la mejor proposición, ajustada siempre á las condiciones del concurso.

Con arreglo á lo que determina el artículo 51 de la Ley de Contabilidad de la Hacienda Pública, del primero de Julio del año 1911, si el rematante no cumple las condiciones que debe llenar para la celebración del contrato ó impide que éste tenga efecto en el término que se señale, se anulará el remate á costa del mismo y en la forma que previene el referido artículo 51 de la Ley.

Los gastos que se originen como consecuencia del concurso de anuncios, acta notarial, escritura y cualquier otro que se derive por efecto de la adjudicación, serán satisfechos por el adjudicatario.

Será rechazada toda oferta que no reúna las condiciones marcadas en el pliego general de condiciones, siendo árbitra la Junta para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones aunque medie asesoramiento de peritos.

Los artículos objeto de este concurso, son:

Once mil setecientas raciones de pan.

Ochenta y siete mil kilogramos de cebada.

Ciento once mil kilogramos de paja.

Doce mil veinticinco kilogramos de carbón vegetal.

Mil quinientos kilogramos de establo.

Setecientos cuarenta y cinco litros de pebete.

Quince mil setecientos cincuenta y cinco kilogramos de leña.